

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19308.

Madrid.—Viernes 23 de Diciembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## SE APROBO LA LEY DEL CANDADO

# Diez y ocho horas de sesión en el Congreso

### La sesión

Desde las tres y cinco, en que declaró ayer abierta la sesión el conde de Romanones, hasta cerca de las seis de la tarde, se pasó el tiempo en preguntas y ruegos, aumentando a cada minuto la expectación.

A la hora indicada se entró en el orden del día, y poco más tarde se reanudó el debate sobre

#### Ley del Candado.

El Sr. SALABERRY apoya una enmienda durante más de dos horas.

A las siete se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El Sr. SALABERRY MENDOZA le contesta en nombre de la Comisión que las logias masonicas están regidas por la ley común.

Interviene también el Sr. QUEJANA en eso de la masonería, y rectifica largamente el Sr. SALABERRY.

El Sr. SALABERRY MENDOZA le contesta en nombre de la Comisión que las logias masonicas están regidas por la ley común.

Habla el Sr. ROMEO para exponer aquí lo que se dice por los pasillos, a saber: que los carlistas y el Gobierno han tomado acuerdos separadamente. Los unos, para obstruir; el otro, para defenderse.

Indignándose y protesten SS. SS. y hagan saber al país que han resistido cuanto han podido; pero no den lugar a la sesión permanente.

El Sr. SENANTE: Esa indignación sería de opereta, Sr. Romeo.

El Sr. ROMEO: ¿Y qué más da indignarse aquí o en casa?

Porque si S. S. llama a una indignación de opereta, yo diré que lo contrario es cuestión de pastelería.

El Sr. FELIU explica lo ocurrido cuando el Gobierno y el presidente de la Cámara le llamaron a parlamentar, asegurando que la proposición no envolvía ninguna concesión.

El Sr. SENANTE asegura que no se darán a partido.

El presidente del CONSEJO: No fué llamado a parlamentar el Sr. Felú. Ocurrió que el presidente del Congreso nos llamó y tuvimos una conferencia, en la que yo dije que la ley lo sería porque el Gobierno necesitaba su aprobación por compromisos políticos nacionales y quizá internacionales.

Explica que la obstrucción no es un derecho, como equivocadamente dice el Sr. Felú. Es el abuso de una facultad que equivocadamente creen SS. SS. que les concede el Reglamento.

Manifiesta que en el Senado ha apelado la minoría carlista a su derecho para impedir la aprobación de los presupuestos. Aquello es derecho; la obstrucción, no.

Declara que el Gobierno irá a la sesión permanente; recuerda la transacción de los dos años en el Senado; propone que los diputados carlistas podrán presentar como transacción el excluir de la ley a una Orden religiosa, y añade: Pero si a todo trance se quiere la guerra, iremos a la guerra, y el Gobierno procederá en consecuencia, con arreglo a sus medios, aquí y en la Alta Cámara.

Rectifica el Sr. ROMEO, manifestando que, según el Catecismo, las autoridades en doctrina católica son los obispos, no los diputados carlistas.

Prueba a estos que la cuestión es política, y no católica.

El PRESIDENTE: Ha llegado el momento más desagradable para mí. Más desagradable, porque estoy aquí para defender los derechos de todos por la voluntad de la mayoría.

He hecho cuanto estaba en mi mano para evitar la prórroga indefinida de la sesión. A ese fin, he celebrado varias entrevistas con los representantes de las minorías carlista e integrista; pero no ha sido posible. Por lo tanto, se va a preguntar a la Cámara si se acuerda prorrogar la sesión hasta que quede aprobada la ley.

El Sr. PI Y ARSUGA hace la pregunta, y el Sr. MELLA pide la palabra sobre la prórroga. El diputado carlista sostiene que no es posible la prórroga indefinida de la sesión, por no haber sido propuesta dentro de las cuatro horas primeras de la misma.

El presidente del CONGRESO, el del CONSEJO y el Sr. MAURA sostienen que las dos horas de prórroga acordada dentro de las cuatro primeras de la sesión son tan reglamentarias como todas, y el Parlamento está en el pleno uso de sus facultades para acordar la prórroga indefinida.

La opinión del Sr. AZCARATE coincide con la del Sr. MAURA, y la del Sr. SOL Y ORTEGA con la del Sr. VAZQUEZ MELLA.

El PRESIDENTE: Preguntaba el señor Sol y Ortega si había horas antireglamentarias, y yo le digo que es evidente. Porque si una sesión que, según el Reglamento, debe ser de cuatro horas, sin acuerdo de la Cámara, sólo por el hecho de no protestar ningún diputado, es de cuatro horas y media, esta media hora es antireglamentaria.

El Sr. LERROUX dice que votará la prórroga indefinida de la sesión.

El Sr. SABATELLA opina como los señores

Maura y Azcarate; pero no es partidario de la sesión permanente.

El Sr. VAZQUEZ MELLA insiste en sus argumentos.

El Sr. CASTELL: ¿Acuerda la Cámara prorrogar la sesión hasta que quede aprobada la ley?

Los carlistas: Votación nominal.

El PRESIDENTE: Será nominal. En este momento el Sr. SENANTE pide que se discuta la proposición.

Se produce alguna confusión; pero el PRESIDENTE accede a los deseos del Sr. Senante, que habla muy poco rato para explicar el voto de su minoría.

El Sr. MAURA opina que esta ley es una equivocación del Gobierno; pero no votará en pro ni en contra de la prórroga de la sesión, porque no está él llamado a definir el momento de la prórroga.

El Gobierno dice que le es necesaria, y a él deja por entero la responsabilidad.

Recuerda en la oposición los deberes del Gobierno, como en el Gobierno los de la oposición.

El presidente del CONSEJO declara una vez más que sin esta ley no podría gobernar, pues no haría otra cosa que vegetar en el Poder.

El Sr. AZCARATE dice que votará en contra de la prórroga y el Sr. SOL Y ORTEGA lo mismo.

Después de hablar los señores presidente del CONSEJO y LERROUX se lee una proposición que la Mesa califica de incidental; pero que pide la no prórroga de la sesión.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra para defender esa proposición el Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio).

El Sr. SANCHEZ GUERRA, con la venia del Sr. Iglesias y del presidente, expone que no es posible discutir la proposición presentada sin que la Cámara conteste a la pregunta del presidente de si se acuerda la prórroga indefinida de la sesión.

El Sr. SENANTE se muestra conforme con el criterio del Sr. Sánchez Guerra; pero le ofrece dudas el artículo del Reglamento sobre las proposiciones incidentales.

Intervienen los Sres. SANCHEZ GUERRA, MELLA y Presidente del CONSEJO.

El Sr. MELLA se empeña en que estamos ya fuera de las horas reglamentarias y no se puede acordar la prórroga de la sesión, y el Sr. Maura se ve obligado a demostrarle el error en que está. La prórroga debe proponerse dentro de las horas reglamentarias; pero el acuerdo puede recaer después de treinta y seis horas de discusión.

Por fin, el Sr. SALABERRY consume otro turno en contra de la prórroga.

Y, después de un rato de jaleo, comienza la votación de la prórroga propuesta por la Mesa. (La mayoría aplaude.)

Nominalmente queda aprobada por 129 votos.

Nominalmente se desecha una enmienda, que no se discute.

El Sr. SALABERRY apoya otra, contestándole el Sr. MOROTE (D. Luis).

Todos los señores de la mayoría están cediendo en el buffet, y en estos momentos piden votación nominal los carlistas. Precipitadamente dejan sus cenas los diputados y entran a pelotones en el salón.

Desechada la enmienda, apoya otra el señor FELIU, que se desecha en votación nominal.

Y defienden otra y otra los Sres. LLOSAS y LLORENS, que corren la misma suerte.

A las doce y media la Cámara está muy animada. Los escaños están poblados de diputados y las tribunas rebosantes de público, cuando el Sr. IGLESIAS (D. D.) apoya otra enmienda.

A las dos y media defiende el Sr. SANCHEZ MARCO la enmienda núm. 29. Quedan 58 todavía.

La hora del chocolate

Cuenta el cuento del chocolate, a guisa de contestación, el Sr. MOROTE, y varios diputados de la mayoría opinan que no es todavía la hora del chocolate: es la del café con leche.

También el Sr. LLOSAS apoya otra enmienda con un discurso que produce grandes risas.

Todas son desechadas en votación nominal. A las cuatro y cuarto se levanta para apoyar la número 31 el Sr. ALCOCER.

Después de defender el Sr. SENANTE la enmienda 32, el Sr. SALABERRY defiende la 33, relativa a excluir de la ley a los Escolapios.

La defensa del Sr. Salaberry es muy notable.

El Sr. ROMEO pide la palabra para alusiones.

El Presidente de la CAMARA: No veo clara la alusión.

El Sr. SALABERRY: En el Sr. Romeo pensaba yo cuando hablaba.

El Sr. ROMEO defiende cumplidamente la obra de justicia y de verdadera política liberal que representaría la aceptación de la enmienda. Pero la Cámara la rechaza en votación nominal por 75 votos contra 13.

Al amanecer

A las seis defiende la 34 el Sr. IGLESIAS (D. D.).

Es desechada, y el cansancio de la Cámara

es evidente, como lo es el de la minoría carlista, cuando a las seis y media defiende brevemente otra el Sr. MAZARRASA.

Contéstale el Presidente del CONSEJO, reproduciendo una vez más las razones que tiene para pedir esta ley, que le presentará en condiciones de robustez para pactar y llegar a futuras soluciones, quizá aceptadas por todos, cuando sean traídas al Parlamento, ya que a espaldas de éste jamás ha de hacer nada.

Hace presente el carácter temporal y transitorio de esta ley; recuerda el ambiente de armonía con que se terminó esta discusión en el Senado; y añade que quizá el respeto de determinadas tendencias sociales pudiera recabar ahora análoga armonía.

Yo no puedo impedir al partido conservador que combata mis actos de Gobierno; pero tengo mis compromisos políticos que cumplir. Si fracaso yo, no por ello he de entorpecer su obra de Gobierno el día en que volviera al Poder. Y reconociendo que los diputados de la minoría carlista han combatido, cumpliendo lo que ellos tienen por un deber primordial, hasta apurar sus energías físicas, creo que ha llegado el momento de aprobar la ley. (Aplausos.)

Hablan los Sres. MAZARRASA y SALABERRY, preguntando éste por las garantías que da el Sr. Canalejas para el futuro.

El Presidente del CONSEJO replica que la suprema garantía está en la discusión de la futura ley de Asociaciones.

Pero los Sres. SALABERRY y marqués de VADILLO no se dan a partido, y continúa la discusión.

El Sr. SANCHEZ MARCO apoya otra enmienda a las siete y media.

Después de desechadas tres enmiendas en tres votaciones nominales, en una sola votación son desechadas todas las restantes a las ocho y veinte.

### Termina la sesión

El Sr. MELLA combate el artículo único de la ley en un extensísimo y notable discurso, en el que demuestra la universalidad y superioridad de la Iglesia católica sobre el Poder civil.

Lee también largo rato un trabajo inédito, y el Presidente de la CAMARA apela a sus buenos sentimientos para que sea breve.

Concluye formulando una protesta enérgica y terminante contra la ley.

El Presidente del CONSEJO le contesta brevemente y en el mismo tono de energía.

Y a las nueve y media queda aprobado el artículo, ó sea la ley, en votación nominal por 108 votos contra 20.

Y se levanta la sesión.

La próxima se verificará hoy a las cuatro.

### Notas y comentarios

Toda la tarde la pasó el señor ministro de la Gobernación en conciliábulos con diferentes personalidades.

Diferentes veces visitó el despacho presidencial de la Cámara, y en el de los ministros vióse que entraba el Sr. Salaberry, a quien se fué a buscar a la sección en que la minoría tradicionalista se hallaba reunida.

Permaneció breves momentos con el señor conde de Sagasta y se dirigió de nuevo a reunirse con los demás compañeros de minoría.

Cuando éstos dieron por terminada la reunión, se supo, porque no se recataron de decirlo públicamente los tradicionalistas, que las corrientes en favor de la resistencia habían predominado, prefiriendo los enemigos de la ley del Candado ser arrollados por el número a entregarse tranquilamente, y como cosa llana, porque esto, decían, sería humillante para ellos.

No transcurrió mucho tiempo sin que fuera llamado al despacho de la presidencia de la Cámara el Sr. Felú.

Acudió éste al llamamiento y en ocasión en que con el señor conde de Romanones estaba el jefe del Gobierno.

Hizo el presidente de la Cámara popular toda clase de consideraciones en defensa de la conveniencia de que no se llegara a extremos de violencia; pero a cuanto en ese sentido adujera el señor conde de Romanones respondió el Sr. Felú que se buscara una transacción, porque no otra cosa se hizo en la alta Cámara para obtener de los prelados que abandonasen su oposición al proyecto que se debatía.

De lo contrario, mantendrían la obstrucción y además notificaba al Gobierno que esa actitud tomada por los tradicionalistas e integristas en la Cámara popular sería secundada en el Senado, en donde la minoría tradicionalista pediría votación nominal para la aprobación definitiva de los presupuestos y leyes complementarias.

Esto, en verdad, tenía que preocupar al Gobierno y constituía al propio tiempo para éste una coacción y un reto.

El Sr. Felú abandonó el despacho del Presidente del Congreso y manifestó a los periodistas que le interrogaron que a él se le había hecho una petición; pero como a cambio de la aceptación de ésta no se le hacía concesión de ningún género, no había contraído compromiso alguno, reiterando, por el contrario, el propósito decidido de la minoría de oponerse a la aprobación de la ley hasta donde sus fuerzas permitiesen.

Con posterioridad al Sr. Felú fué llamado

a la Presidencia de la Cámara el Sr. Azcarate.

Este no se opuso a la sesión permanente, y dijo que si se votaba lo haría en contra; pero que no ayudaría a los obstruccionistas.

La opinión del Sr. Maura era conocida del Gobierno.

Pudiera sintetizarse en estos términos: «Llegar a la sesión permanente es un derecho del Gobierno que no discutía y lo dejaba a la responsabilidad absoluta del Gobierno mismo.»

Con ocasión de la ley de Administración local, estuvo el Sr. Maura distintas veces inclinado a ir a la sesión permanente; pero examinó las ventajas e inconvenientes que pudiera ofrecerle esa medida tan extrema, y desistió de emplearla, porque en su ánimo pesaron más los segundos que las primeras.»

El señor conde de Romanones salió de su despacho precedido del Sr. Canalejas.

Estuvo el segundo reservado, si bien confirmó que altos deberes políticos, como otros de carácter internacional, le obligaban a sacar la ley y colocábale en el trance de ir a la sesión permanente.

El Presidente de la Cámara se mostró comunicativo con los reporteros.

Refiriéndose a su entrevista con el Sr. Felú, la explicó de modo muy gráfico: «Le llamé—dijo—para expresarle la necesidad en que me encontraba de proponer la sesión permanente.»

A sus protestas e indicaciones para llegar a una fórmula de transacción le contesté—no podía hacerlo un dentista a un cliente a quien forzosamente tiene que hacer una extracción:»

Sr. Felú, aquí de lo que se trata es de hacer la extracción y de que usted elija el procedimiento que menos doloroso le sea; es decir, si prefiere usted la anestesia general a la local, ó si prescindir de esta clase de procedimientos, porque ha de saber que la extracción es inevitable.»

Y claro está, ocupó su sitio en el salón de sesiones el señor conde de Romanones, y lo ocurrido en la sesión, en otro lugar relatado va.

### El Sr. Sol y Ortega.

Fué muy significativa la intervención del Sr. Sol y Ortega en lo que respecta a la interpretación del reglamento, acerca del momento en que, durante una sesión, puede pedirse la prórroga, mucho más cuando el elocvente diputado ha permanecido en un religioso silencio durante los debates de interés grande que recientemente han sido planteados en la Cámara.

### La prórroga aprobada.

Después de los tres turnos, como previene el reglamento, consumidos ante la insistencia del Sr. Senantes, apoyado en su derecho por otras minorías y reconocido ese mismo derecho por la presidencia, fué votada la prórroga.

El Sr. Sol y Ortega unió su voto a los de los tradicionalistas e integristas.

Los conservadores y varios republicanos que siguen al Sr. Azcarate se abstuvieron y los radicales votaron con el Gobierno en pro de la prórroga.

### Fuera del salón.

A partir de ese instante la animación en el buffet, como en los pasillos, fué grandísima.

Las mesas del buffet resultaron escasísimas para hacer frente a las necesidades del momento, porque eran muchos los diputados que pedían cena.

Fueron varios los ministros que desistieron de ir a sus respectivos domicilios y cenaron en el Congreso.

El jefe del Gobierno lo hizo acompañado del señor conde de Romanones y demás personas que componen la Mesa de la Cámara.

La minoría radical no quiso abandonar por un instante la Cámara.

Las minorías todas tenían constantemente representación en ella.

### Noticias del Sr. Cobian.

Circularon en la Cámara popular noticias acerca de lo sucedido en el Senado y de haberse retirado indispuesto el Sr. Cobian.

Los informes que en un principio llegaron acerca de la indisposición del ministro de Hacienda no eran muy satisfactorios, y, enterado de ellos, el Sr. Canalejas mandó a persona de su confianza al domicilio del ministro expresado, pudiéndose saber poco más tarde que cuanto se decía pecaba de exageración, y que, afortunadamente, la indisposición del señor Cobian no acusaba gravedad.

Aunque éste salió del Senado bastante molesto, al llegar a su casa se había reanimado y experimentado una ligera mejoría.

Esta madrugada se encontraba muy tranquilo.

### De madrugada.

La sesión ha continuado con intermitencias de excitación y tranquilidad.

A la una de la madrugada tomó la palabra el Sr. Iglesias (D. D.), que demostró tener cuerda para rato, pues a las dos seguía impertérrito su discurso; pero algunos de sus compañeros se encontraban ya más mustios y fatigados.

La mayoría estaba muy animada y resuelta, sin que por un momento faltasen de la Cámara los señores presidente del Consejo y mi-

nistros de la Gobernación, Estado, Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

Las noticias de la recaída del Sr. Cobian se comentaban con sentimiento por los diputados de todas las fracciones políticas.

Aunque la mejoría a última hora se ha acentuado, hoy no irá a las Cámaras el señor Cobian, pues el Sr. Canalejas, con acentos de verdadero afecto, dijo que lo de ayer, concurriendo a la sesión del Senado, fué una imprudencia.

Hoy y mañana habrá sesión en ambas Cámaras para aprobar los dictámenes de Comisión mixta.

Se han acentuado a última hora, por gentes que se dicen bien informadas, los rumores de crisis, poniendo sólo a la noticia la limitación de que la modificación ministerial será reducida y muy breve, «casi relámpago», según frase textual de un personaje.

A las tres de la madrugada es distribuida entre los diputados una carta del presidente del Consejo, rogándoles encarecidamente que asistan con puntualidad a la sesión de esta tarde en el Congreso para votar definitivamente algunas leyes.

Los tradicionalistas, después de las tres de la madrugada, insistían en que mantendrán la sesión permanente hasta la hora en que salga de la Cámara popular la comitiva que concurra a la recepción en Palacio.

A las tres y media de la madrugada llegó al Congreso el Sr. Sol y Ortega y dijo que, de encontrarse la Cámara en otra situación y menos cansada, hubiera el hablado para fijar un criterio respecto del estado de cosas que se había producido por la actitud de los tradicionalistas.

Los diputados tradicionalistas, ya muy avanzada la madrugada, decían que a las ocho llegará al Congreso el señor Vázquez de Mella, que se había retirado a descansar, y pronunciará un largo discurso.

A las siete de la mañana pudo observarse que los obstruccionistas amainaban, y, bien fuera porque ya las fuerzas le faltasen ó por otra clase de consideraciones, sus discursos apoyando las enmiendas que quedaban eran cada vez más breves, sucediéndose con pequeño intervalo de tiempo las votaciones nominales.

Fueron desechadas todas las enmiendas, y a las ocho y cinco de la mañana levantó el Sr. Vázquez de Mella, que acababa de llegar a la Cámara, pronunciando con respecto al artículo único de la ley un fogoso y hermoso discurso, en el que intercaló algunos fragmentos de una obra inédita suya.

Brevemente le contestó el Sr. Canalejas, y tras una también breve rectificación del señor Mella y de algunas palabras del Sr. Sastrón para explicar su voto, quedó aprobada nominalmente la ley.

Tanto en la tribuna pública como en la de orden, ha habido en todo momento concurrencia.

Terminada la sesión, casi todos los diputados que se hallaban presentes felicitaron a los tradicionalistas e integristas, no por la obstrucción, sino por la firmeza y tenacidad con que han luchado durante más de diez y seis horas de sesión.

Estando para terminar la sesión del Congreso, se recibió en éste la noticia de haber dado a luz una niña la Infanta María Luisa.

Desde la Cámara marcharon los ministros que en ella estaban, una vez terminada la sesión, al palacio del Infante D. Carlos.

### Noticias sueltas

El señor ministro de Instrucción Pública manifestaba a última hora de la tarde de ayer en el Congreso, que no tenía noticia alguna acerca de la crisis que se anuncia, pero que, de haberla, creía él que sería política y que más bien que como crisis habría que considerarla como un signo de plenitud de vida, porque respondería a una integración de fuerzas del partido, ya que no hay motivo para pensar en que crisis como la hacia Catalina de Rusia no habían de hacerse en un régimen constitucional como el que aquí rige.

La Junta Nacional del Centenario de Cádiz ha celebrado sesión ocupándose preferentemente de los monumentos conmemorativos de la obra de 1810 que han de levantarse en Cádiz donde tendrá efecto la proyectada gran solemnidad de 1912. Se trata de dos monumentos de distinta importancia: uno en honor de España y de las Cortes Constituyentes de 1810 a 1813 y otro más modesto ya votado por las Cortes gaditanas en honor de los ingleses y portugueses que cooperaron en nuestra guerra de la Independencia.

La Junta nombró una Comisión compuesta de los señores conde de Romanones, Moret y Labra, para que tratase inmediatamente sobre el asunto con el Sr. Canalejas que en su última conferencia con los senadores y diputados gaditanos manifestó las más excelentes disposiciones.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### DESPUES DE LAS ELECCIONES

#### Los conservadores ingleses se aseguran contra Lloyd George

##### No habrá voto plural.

LONDRES. Los periódicos comentan las declaraciones que ha hecho en Leicester Ramsay Mac Donald, uno de los más prestigiosos jefes de los laboristas.

Este, en nombre de sus cuarenta y dos amigos los diputados obreros, ha ofrecido al Gobierno el apoyo de todos, siempre que no falte a sus promesas.

El diputado autonomista Dillon, verdadero jefe de los irlandeses demócratas, pues John Redmond le obedece con toda sumisión, ha dicho lo mismo en nombre de los 76 diputados amigos suyos, en un discurso pronunciado en West Maye.

Ellbank, whip de la mayoría, presidente de la Federación de Asociaciones liberales de la Gran Bretaña y verdadero organizador de la última campaña electoral, ha ido a Midlothian y ha reunido a sus electores de esta circunscripción.

En su discurso ha manifestado, entre otras cosas, lo que sigue:

«Las elecciones pasadas son las últimas hechas bajo el sistema del voto plural. Uno de los primeros cuidados del Gobierno será abolirlo, implantando el sufragio en toda su amplitud.

Cada voto valdrá un hombre en lo sucesivo. El obrero y el fabricante significarán lo mismo ante los escrutinios.

Por culpa del voto plural, los conservadores detentan cincuenta circunscripciones, donde los liberales estamos en mayoría.»

Muchos riquísimos propietarios conservadores se han asegurado en el Lloyd contra el riesgo de que Lloyd George sea primer ministro de la Gran Bretaña antes del 31 de diciembre del año próximo.

Todos ellos han pagado, como prima, el 25 por 100 del importe del seguro.

Dicen que Lloyd George a la cabeza del Ministerio sería el principio del fin de la gran propiedad en la Gran Bretaña.

Si para dentro de un año Lloyd sigue de ministro de Hacienda o ha dimitido, perderán las sumas considerables que han pagado al Lloyd.

Pero si sucediera lo contrario, y el célebre «solitario» y «ex zapatero» galés sustituyera a Asquith, el Lloyd pagaría a los citados propietarios cien libras por cada veinticinco de las que le han entregado en concepto de prima del seguro.

### Tribunales

#### Una mujer temible.

PARIS. En la carretera de Maisons Laffite a Bouillies hay un hotelito, dividido en cuatro habitaciones, con sus respectivos inquilinos, y que dan a un patio central de uso común.

Uno de los cuatro inquilinos, M. Naussac, tenía en ese patio su corral, y habiéndose aumentado hace pocos días, dejó al cuidado de sus gallinas a su vecina, la Sra. Duparquet.

Es ésta una mujer de carácter hosco é frías, que tiene generales antipatías y que estaba de antiguo en constantes disputas con todos los demás inquilinos del hotel.

Bajó al patio uno de éstos, el anciano monseñor Dominici, de setenta y dos años de edad, y la Duparquet no tardó en trabar conversación con él, para acabar poniéndole de vuelta y media.

Dominici es manco. Esta circunstancia y su edad imponían a la Duparquet doble respeto, si fuera mujer capaz de respetar a alguien. Pero ella no tuvo nada en cuenta, y la emprendió con el viejo á trompazo limpio á la primera protesta de él contra sus insultos.

La esposa de Dominici, también anciana, salió apresuradamente en auxilio de su ofendido esposo, y se enzarzó con la Duparquet, golpeándose ambas furiosamente.

La Duparquet dió á la Dominici un tremendo puñetazo en el estómago, y esta última empezó á echar sangre por la boca. Los demás vecinos acudieron en su socorro, pero llegaron tarde. Al poco rato, la anciana expiraba.

La agresora fué detenida, quedando luego en libertad provisional.

#### Un escándalo político.

VIENA. Los telegramas de Sofía reflejan la efervescencia que ha vuelto á reinar en toda Bulgaria á propósito del famoso proceso pendiente contra los ocho ex ministros que pertenecieron al Gabinete Stambulof y que están acusados de haber defraudado un millón al Tesoro búlgaro.

El gerente del Banco francés que intervino en el empréstito acaba de llegar á Sofía, y ha celebrado ya una larga entrevista, á la cual se atribuye sensacional importancia, con el Rey Fernando. Esto da nuevo tema de murmuración á los comentaristas.

En cuanto á los ex ministros procesados, que hasta ahora se limitaban á guardar absoluta reserva, se dice que algunos de ellos están dispuestos á salir de esta actitud pasiva y á defenderse con revelaciones que prometen un escándalo político sin precedentes en Bulgaria.

El periódico *La Tribuna de los Balcanes* afirma que el Sr. Priakof, ministro de Hacienda que fué bajo la presidencia de Stambulof, posee pruebas abrumadoras para demostrar que las negociaciones del empréstito

no las llevó el Gobierno, sino directamente una persona muy allegada al Rey.

El general Savoff, que desempeñaba entonces la cartera de Guerra, se sospecha que hará declaraciones semejantes.

Con estos anuncios, la expectación pública es grandísima, y el asunto apasiona los ánimos cada vez más.

#### La Reina Margarita pletlea.

ROMA. Los Tribunales de Turin acaban de entender en un proceso que desde hace algún tiempo viene interesando vivamente la curiosidad pública. Este interés está muy justificado, aunque sólo sea por la circunstancia de que una de las partes litigantes es la Reina Margarita, madre de Víctor Manuel III.

La Reina Margarita, que tiene un gran entusiasmo por las bellas artes, quiso hacer un regalo al Museo Histórico de Versalles, enviándole una buena copia de un retrato de la Reina Adelaida, que se conserva en el Palacio Real de Turin.

Con este objeto llamó la Reina madre al pintor Tesio y le encargó de hacer la copia. Tesio tomó el encargo con tanto empeño, que tardó en su obra más de dos años. Una vez concluido el cuadro, Margarita de Saboya quedó encantada, admitió el cuadro con grandes elogios y lo envió á Francia, no sin decirle al pintor que cobrara el importe en su Mayordomía.

El artista presentó su cuenta, pidiendo por su trabajo 25.000 libras. La cantidad pareció enorme en la casa de la Reina Margarita. Tesio recibió una amable carta, en la cual se le hacían discretas reflexiones acerca de lo excesivo de su petición. El artista, sin embargo, se manuvo inflexible, insistiendo en la cifra que había fijado.

El asunto dió lugar entonces á muchos comentarios, y la Reina madre, disgustada por ello, pero no queriendo tampoco ser explotada, decidió someter la cuestión al fallo de peritos de reconocida autoridad.

Así se hizo, y los peritos resolvieron que, á lo sumo, podía valer el cuadro de dos á tres mil libras.

El pintor, por su parte, se negó á aceptar este fallo, y devolvió la cantidad que le enviaba la Casa de la Reina, repitiendo que, ó cobraría las 25.000 libras, ó reclamaba que su obra le fuese devuelta sin más dilaciones.

Como el cuadro estaba ya en Versalles, no había modo de aceptar esta segunda parte del dilema. La Reina Margarita, deseando terminar este enojoso incidente, se ofreció á dar por el cuadro 5.000 libras, á pesar de la opinión de los peritos. Y no llegándose tampoco á una inteligencia esta vez, el pleito ha pasado á los Tribunales de Turin, los cuales acaban de nombrar un nuevo perito.

El elegido ha sido Luis Carenaghi, de la Academia de Milán, y su dictamen se espera con un extraordinario interés.

### Violento incendio

#### Veinte muertos.

CHICAGO. Se ha declarado un formidable incendio en una importante fábrica de salazón de carnes.

El personal de bomberos acudió con prontitud al lugar del siniestro; pero las llamas dominaban por completo el edificio y se hacía sumamente difícil impedir su propagación.

Los bomberos trabajaron con gran arrojo para evitar que el fuego se apoderase de todas las dependencias de la fábrica.

Una de las naves más amenazadas era la que servía de almacén de pieles, donde comenzaban á prender las llamas, produciendo un desprendimiento de gases asfixiantes.

Los bomberos penetraron en la nave para atacar los focos, y cuando se hallaban en el interior lanzando chorros de agua sobre las materias allí hacinadas, las columnas de hierro que soportaban parte de la techumbre hicieron flexión y ésta se desplomó con salvaje ruido sin dar tiempo á que se pusieran á salvo los que se hallaban combatiendo el incendio.

Hasta ahora se sabe que han perecido aplastados por los escombros 20 bomberos.

### VUELOS SORPRENDENTES

#### De Inglaterra á Bélgica

CALAIS. Al vuelo sorprendente efectuado por Sopowith, desde la isla Sheppey á Beaumont, recorriendo 290 kilómetros, ha sucedido el de otro aviador inglés, el del aviador Grace, que ha realizado hoy un *raid* no menos importante.

Grace salió esta mañana de Douvres, y de un solo vuelo cruzó el Canal de la Mancha y se dirigió hacia la frontera franco-belga.

Una vez llegado á este límite, el aviador, sin descender á tierra, viró el aparato y emprendió el regreso á Calais, bajando á tierra en Las Barracas, lugar próximo á esta ciudad.

El aviador, después de proveerse de combustible y de descansar de su viaje, se remontó nuevamente á las dos y diez de la tarde para regresar á Inglaterra.

En esta carrera se disputan los aviadores la copa ofrecida por el barón de Forest, premio que asciende á 4.000 libras esterlinas.

El premio será concedido al aviador inglés que en un aeroplano, de construcción inglesa, efectúe el recorrido más largo desde Inglaterra al Continente.

Las pruebas terminarán el día 31 del corriente.

### RUSOS MISTERIOSOS

#### Los criminales de la City dícese son anarquistas

##### Dos presos.

LONDRES. El misterioso asunto de Houndsditch causa cada día al Scotland Yard una sorpresa nueva.

La policía ha hecho algunos descubrimientos que arrojan mucha luz sobre los antecedentes del crimen.

Según se desprende de ellos, los rusos á quienes se persigue forman parte de una banda de anarquistas de acción, que para procurarse fondos con que realizar sus planes había decidido robar al joyero de Houndsditch.

Dicha banda está admirablemente organizada y se compone exclusivamente de rusos y de judíos polacos.

Las pesquisas que ha hecho la policía fueron en los primeros momentos infructuosas.

La tarea de los agentes era verdaderamente ingrata, porque éstos tenían que operar en barrios miserables, donde vive una población cosmopolita y equívoca.

Se les acogía muy mal en todas las casas, y con frecuencia les daban indicaciones falsas completamente.

Un nuevo misterio se ha unido á los que envuelven este tenebroso asunto.

Hace algunos días presentose á la policía una mujer, que dijo:

—Me llamo Rosa Selinsky. Yo vivía con Joe Levi, uno de los complicados en el asunto de Houndsditch.

Prendiéronla inmediatamente, y algunos policías dedicáronse á investigar si era cierto lo que afirmaba.

Averiguaron que la mujer que vivía en el número 11 del Exchange-Building, en compañía de Goldstein—que éste es, según parece, el verdadero nombre de uno de los criminales,—y que fué á llamar á un médico para que asistiera á un moribundo en el número 59 de Grove Street, se llama efectivamente Rosa Selinsky.

La apodaban en el barrio *la Rosenberg* y *la Klinsky*.

Pero los vecinos, que la conocían, han dicho que la presa no se parece en nada á la compañera de Goldstein.

Ayer, doce policías, armados de revólvers, practicaron pesquisas en el distrito de Backchurch Lane, y principalmente en Burdett Road, en Jubilee Street y Limehouse-Causeway.

En este último punto hay un Club de anarquistas peligrosos.

Otros varios policías han recorrido el barrio chino, visitando sus tiendas y casas de dormir.

Hasta ahora, y como resultado de los trabajos policíacos de estos días, el Scotland Yard conoce los nombres y señas de veintiocho de los afiliados á la banda.

Uno de ellos, que se cree es de los que mataron á los tres agentes, fué preso ayer.

### TRAICION Y ESPIONAJE?

#### Un proceso en Leipzig contra oficiales ingleses

##### Expectación.

BERLIN. Despachos de Leipzig dicen que ha comenzado ante el Tribunal de dicha ciudad la vista de la causa instruida por los delitos de traición y espionaje contra el teniente de Marina Vivian-Ronald Brandon, de Londres, y el capitán de Marina Bernard-Frederick-French, de Pittsford.

Defienden á los acusados el doctor von Gordon, de Berlín, y el doctor Otto, de Leipzig.

Ambos procesados fueron presos en agosto, por la noche, en el momento en que era ensayado el proyectil gigante de la flota alemana, en Dortmund.

Antes habían hecho algunas excursiones marítimas por las costas alemanas á bordo de un yate de vela que navegaba bajo el pabellón inglés.

Entre los que denunciaron á la Policía á los dos oficiales ingleses, figura un criado del hotel de la Unión, de Dortmund.

Este dijo que había encontrado, arreglando la cama de French, una hoja de papel con dibujos sospechosos.

La Policía hizo otras investigaciones y descubrió, según dice el *Post*, diez y nueve hojas más cubiertas de cifras, dibujos, etc.

Además, varias de ellas eran planos de la fortaleza de Kiel, en Frederichsorf.

En la habitación que en el hotel ocupaban los dos oficiales había mapas y frascos de magnesio.

La *Post* no asegura que los planos estuvieran escondidos entre los colchones de las camas de los oficiales; pero lo deja suponer.

Sostiene la acusación el procurador general imperial, Zweigert.

Dirige los debates el presidente del Senado del Tribunal Supremo, doctor Menge.

La Casa Bull, de Londres, ha enviado á Leipzig al abogado Castello, para que aconseje á los defensores alemanes.

El capitán French ha pedido que en los debates se use el alemán, para evitar equivocaciones de los intérpretes.

Habla perfectamente el alemán y el danés. Ambos oficiales han comparecido ante sus jefes vistiendo sus uniformes de gala.

Los jueces son trece, y los testigos, seis. Todos éstos son de cargo.

Los periódicos pangermanistas publican artículos manifestando que los jueces de Leip-

zig infligirán un severo castigo á los oficiales ingleses.

##### Condena.

BERLIN. Despachos de Leipzig dicen que ha terminado la vista del proceso instruido contra los oficiales ingleses French y Brandon.

Se les ha condenado á cuatro años de reclusión en un fuerte.

### LA REPUBLICA PORTUGUESA

#### Proyecto de Constitución

LISBOA. El Gobierno tiene trazadas ya las grandes líneas del proyecto de Constitución que ha de presentar á la Asamblea Constituyente.

La República será parlamentaria, y basado el Gobierno del país en el equilibrio de los Poderes legislativo y ejecutivo.

El Presidente lo elegirá el Poder legislativo por cinco años; pero no podrán ser prorrogados los poderes.

El Presidente nombrará á los ministros, siguiendo para ello las indicaciones parlamentarias.

Sólo habrá una Asamblea legislativa, que será elegida por tres años no más.

Se establecerá el principio de neutralización para los ministerios de Hacienda, Guerra, Marina y Obras Públicas, es decir, que los ministros respectivos serán inamovibles por determinados periodos de tiempo, no afectándose los fracasos parlamentarios experimentados por los Gobiernos de que formen parte. Por la índole y carácter de sus cargos, dichos ministros permanecerán ajenos en absoluto á la política del Gabinete ó Gabinetes en que figuren.

Habrá subsecretarios de Estado, pero sin derecho de voto cuando no fueren diputados. Habrá uno por ministerio, excepto el de Marina, pues éste tendrá dos, uno por las Colonias, y los de Interior y Obras Públicas, que también tendrán dos, uno por Instrucción y uno por Comercio é Industria, respectivamente.

### HISTORIAS VIEJAS

#### El Czar, Mazzini y Tamberlick

Una revista rusa acaba de publicar una interesante serie de documentos, con los cuales queda demostrado que el Czar Nicolás I estuvo hace años en negociaciones para convocar un movimiento contra Austria.

En 1860, un individuo llamado Longuine, oficial de Artillería retirado del Ejército moscovita, se dirigió á Londres á visitar á Mazzini, llevando para él recomendaciones de revolucionarios célebres, entre ellos de Bakounine y de Hertzén, y pidió ser inscrito en el número de los voluntarios garibaldinos extranjeros, que se reclutaban con el mayor secreto.

Mazzini, siempre desconfiado, acogió con reserva al oficial ruso. Sin embargo, durante el curso de conversaciones posteriores refirióle Mazzini que algún tiempo antes, cuando se preparaba la campaña de Crimea, el Czar Nicolás I le envió un emisario, encargado de consultarle sobre la eventualidad de un posible movimiento contra Austria en Lombardia y en Venecia.

El Emperador Nicolás, que presentaba un enemigo en Austria-Hungría, trataba de crearle obstáculos produciendo una división. A este propósito ofrecía á Mazzini poner á su disposición algunos millones de rublos, siempre con la expresa condición de que el movimiento revolucionario se operara dentro de un sentido monárquico.

Mazzini confesó á su interlocutor que no sentía repugnancia alguna en aliarse con un Czar, toda vez que él se hallaba dispuesto á entenderse con el diablo mismo, si de esta inteligencia pudiera resultar el triunfo de la causa á la cual había dedicado su vida; pero la dificultad estaba en que Mazzini imponía una exigencia, á la cual no estaba propicio á renunciar en modo alguno. La condición de Mazzini era ésta: «Una vez libre Italia del yugo tedesco, proclamará la República.»

El Czar no quiso suscribir esta cláusula, y las negociaciones quedaron definitivamente rotas desde aquel punto y hora.

—Pero—añadió Mazzini, dirigiéndose al oficial ruso Longuine—¿á que no adivina usted quién fué el emisario que me envió el Czar? Pues fué Tamberlick, el célebre tenor italiano que obtuvo un éxito tan grande cuando cantó en San Petersburgo.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### Tropas italianas.

PARIS. *Le Petit Parisien* se hace eco de un rumor, sin concederle importancia por considerarlo inverosímil, según el cual parece que un destacamento de tropas italianas ha desembarcado en Tripolitania.

#### Conferencias de Jaurés.

PARIS. Cree saber *Le Gaulois* que un importante empresario argentino ha contratado al Sr. Jaurés para una *tournee* de conferencias en la Argentina durante el próximo verano.

#### Traslado de magistrados.

LISBOA. Publica *O Diário do Governo* (Gaceta Oficial) un decreto trasladando á la Audiencia de Goa (India portuguesa) á tres magistrados de la de Lisboa, que conocieron de la causa incoada, por las semanas ha, con-

tra el ex presidente del Consejo Sr. Joao Franco, declarando á éste inocente de toda falta y absolviéndole.

Contra las huelgas de empleados.

PARIS. El Gobierno ha presentado esta tarde varios proyectos de ley relativos al derecho de huelga.

Van encaminados á reprimir los actos de «sabotaje» sin atropellar las libertades sindicales, y á castigar á los instigadores y provocadores de dichos actos asimilando á los mismos el abandono del servicio por los empleados ferroviarios.

Determinan el procedimiento de conciliación y arbitraje para resolver pacíficamente los conflictos colectivos que podrían presentarse en las explotaciones de ferrocarriles.

El preámbulo de dicho proyecto pone de manifiesto la necesidad de recurrir al arbitraje para solucionar las diferencias entre los obreros y las direcciones de las Compañías.

Considera que toda huelga en los servicios públicos es ilícita por disfrutar los empleados de los mismos una situación privilegiada.

Sobre el particular explica que por resultar imposible el *lock out* de los patronos de los servicios públicos, es lógico impedir á sus obreros puedan recurrir á la huelga.

Una disposición especial prohíbe á todas las asociaciones de empleados de los referidos servicios, la preparación de la huelga.

### LA VIDA TRAGICA

#### Una novela de amor

SAN PETERSBURGO. Los periódicos publican el emocionante relato de una tragedia que se ha desarrollado en Yalta (Rusia meridional) y cuyos antecedentes no pueden ser más novelescos.

En señal de respeto á una de las víctimas del suceso—pues se trata de un oficial del Ejército ruso, perteneciente á familia muy conocida—los periódicos no publican nombres. Sin embargo, estos son del dominio público y han contribuido á dar al hecho un extraordinario interés.

El joven oficial estaba enamorado de una lindísima joven de Yalta, con la cual debía haberse casado.

Al tratarse de los últimos preparativos, el novio fué informado de que la novia no era hija legítima de los que pasaban por padres suyos, quienes la hallaron abandonada, siendo muy niña, la recogieron por caridad y cuidaron de ella.

El oficial no varió de actitud por esta revelación y antes se mostró más enamorado. Pero aun había de descubrirse algo más terrible y ello ocurrió el día anterior al señalado para la boda.

El novio recibió un anónimo asegurándole que su prometida era su propia hermana. Espiritu metódico, buscó un pretexto para aplazar el matrimonio y se decidió á confirmar ó rectificar la denuncia. La casualidad vino en su auxilio y pronto pudo enterarse de que su desventura era cierta.

La madre del oficial, perteneciente á familia distinguidísima, tuvo unos amores criminales en ausencia de su esposo y de aquellos amores nació una niña. Ésta fué precisamente la criatura abandonada, que los azares de la vida pusieron en el camino del brillante militar.

La revelación le abrumó de tal modo que decidió quitarse la existencia, y no tardó en hacerlo así, dejando escrita á su prometida una carta, en la cual le revelaba el horrible secreto.

La pobre muchacha, al saber su desgracia, quedó tan vivamente impresionada que ha perdido la razón, habiéndose visto obligados sus padres adoptivos á recluirla en un manicomio.

Esta novela en acción ha producido emoción hondísima entre los habitantes de Yalta, donde los tristes héroes de la tragedia eran muy populares y muy queridos.

### AVISOS UTILES

#### Todos los domingos

por la tarde pan caliente, única Casa «la Vienesa», fábrica de pan de Viena marca «Solo», ensaladas, ceres y brioches. Recoletores, A. San Marcos, 26, y Postas, 4.

### MALA REAL INGLESA

Vapor «Asturias», Sale de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el

#### DIA 8 DE ENERO

Para más informes, dirigirse á la OFICINA DE LA COMPAÑIA EN MADRID ARENAL, 16

Agentes en Vigo. D. Estanislao Durán. Lisboa... Sres. James Rawes & C.

### Aristócratas

Próxima la fiesta palatina, las personas que deseen alhajarse con verdadero gusto deben visitar la Joyería Sáinz, Peligros, 18. En su propio interés decimos: que nadie vende joyero tan bueno y construcción tan fina á precios tan económicos como esta acreditada Casa. 18, Peligros, 18.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELEGRAMA

CORREO

TELÉFONO

## NAUFRAGIO Y ABORDAJE

**El vapor «Industria»**  
**CARTAGENA.** (Jueves, noche.) A las ocho de la noche ha fondeado el vapor alemán *Lenz*, que trata a remolque al vapor español *Industria* con importantes averías.  
 El *Industria* fue abordado por otro buque en alta mar, a la altura de Torre Vieja.  
 A causa del choque abrióse en el *Industria* una importante vía de agua que le puso en situación comprometida.  
 Al llegar a la bahía, remolcado por el *Lenz*, el vapor *Industria* se fue a pique, junto al rompeolas del fondeadero de los barcos de guerra.  
 Los tripulantes fueron salvados por el vapor alemán que los ha conducido a Torre Vieja. El armador del *Industria* se halla en esta ciudad.

## SORPRESA DE UN MELILLENSE

**Un dedo de un niño en un embutido**  
**MELILLA.** (Miércoles, noche.) Es objeto de generales comentarios un suceso ocurrido anoche en el barrio del Real, en las proximidades del Hipódromo.  
 Un matrimonio que habita una de aquellas casas como ayer mañana un kilo de embutidos frescos, y cuando el marido se hallaba masticándolos, advirtió entre el embutido un cuerpo extraño, que, extraído de la boca, resultó ser una uña de niño adherida a un trozo de carne.  
 Y dió cuenta del hecho a la Policía, que lo pasó inmediatamente al Juzgado.  
 El juez procedió a averiguar la procedencia del embutido y ordenó se practicase el examen forense del cuerpo hallado en aquel, siendo emitida certificación por los médicos, según la cual se trataba de la primera falange de un dedo de la mano que perteneció a un niño de unos ocho a nueve años.  
 El juez militar, Sr. Calvet, y el teniente de la benemerita, Sr. Alimón, han practicado una requisa en los buques surtos en el puerto, acompañados de unos testigos que dicen vieron a un vendedor ambulante de embutidos; pero sin que las diligencias hayan dado ningún resultado.  
 Pesquisas posteriores han hecho se llegue a averiguar la residencia del vendedor, que reside en el barrio del Carmen.  
 Interrogado por el juez, manifestó tener enferma a una hija de nueve años, que guarda cama a consecuencia de una herida que se produjo en una mano, al jugar el domingo último con una maquinilla de picar carne, y de cuya lesión le curaron en la Casa de Socorro.  
 Según parece, la falange cortada del dedo de la niña es la que encontró, en el embutido que comía, el buen melillense.

## ANDALUCÍA

**El Sr. Bonelli**  
**CADIZ.** (Jueves, tarde.) Procedente de Tetuán, Ceuta y Tánger ha llegado el ilustre africanista Sr. Bonelli.  
 En el expreso marcha a Madrid.  
**El «Hesperiades»**—El «Carlos V»  
**CADIZ.** (Jueves, noche.) Llegó, procedente de Canarias, el vapor *Hesperiades*, cuya tardanza produjo sería inquietud.  
 Ha corrido un temporalazo terrible, sin sufrir averías.  
 Los pasajeros han hecho grandes elogios del capitán, D. Juan Miró, marino muy experto.  
 —Ha zarpar el *Carlos V* con rumbo al Ferrol.

## Situación del «León XIII»

**CADIZ.** (Jueves, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Transatlántica *León XIII* que el miércoles a mediodía se hallaba a doscientas millas al Suroeste de Bahía de Todos los Santos, sin novedad.  
**El «León XIII»**  
**CADIZ.** (Jueves, noche.) Comunica por radiograma el capitán del «León XIII» que el miércoles a mediodía se hallaba a 200 millas al Suroeste de la bahía de los Santos, sin novedad.

## ARAGON

**Conferencia del doctor Royo**  
**ZARAGOZA.** (Jueves, noche.) En la Academia Médico-Quirúrgica ha dado el doctor Royo Villanova una conferencia notabilísima. Ha hecho un estudio médico-psicológico del poeta Gustavo Adolfo Bécquer, exponiendo numerosos e interesantes datos de su vida.  
 También ha hablado de la obra de los hermanos Álvarez Quintero *La rima eterna*, elogiando a los autores.  
 El concurso ha sido tan numeroso como selecto, y el doctor Royo Villanova ha recibido muchas felicitaciones.  
**Muerto en rifa**  
 En el barrio de Monzabarro han cuestionado los obreros de la Metalúrgica Mariano García Morano y Joaquín Corando.  
 La disputa ha pasado a vías de hecho. Corando ha dado a García cuatro cuchilladas, matándolo.  
 El agresor ha sido detenido.  
**El tiempo**  
 La temperatura ha descendido notablemente.  
 El frío es hoy intensísimo.

## BALEARES

**A Cádiz**  
**MAHON.** (Jueves, tarde.) Esta mañana han salido para Cádiz los cruceros *Princesa de Asturias* y *Cataluña*.  
 Los torpederos que realizaron ejercicios con la escuadra saldrán con rumbo a Cartagena, después de tomar la correspondencia.

## CANARIAS

**Los duques de Connaught.**  
**LAS PALMAS.** (Jueves, tarde.) El duque de Connaught se manifiesta encantado de la excursión y se admira de esta espléndida vegetación, de estos jardines, llenos de flores, y del delicioso clima.  
 Se lamentaba el duque de que no hubiese podido acompañarle en su excursión la duquesa por hallarse un poco indispueta.  
 A su regreso, el duque ha sido aclamado por el público que llenaba las calles.  
 A los pocos momentos de llegar, y después de cambiar su vestido, asistió a la recepción de la colonia inglesa, que se ha celebrado con gran brillantez en el hotel de Santa Catalina.  
 Los expedicionarios no pudieron desembarcar en Tenerife a causa del mal tiempo y pocas condiciones del puerto.  
 El comodoro Wennys elogiaba, entusiasmado, a Connaught las excelencias del puerto de Las Palmas.  
 En el Club Náutico acaba de celebrarse una fiesta brillantísima, a la que ha asistido el duque, siendo recibido con el *God save the King* y aclamado por toda la concurrencia.  
 Esta noche se celebrará una comida a bordo. Connaught ha prometido asistir al baile del Club en compañía de la Princesa Patricia. A todos los actos han sido galantemente invitados los marinos.  
**Confirmación de noticias.**  
**LAS PALMAS.** (Jueves, tarde.) Se ha confirmado que ha sido el Sr. Canalejas quien hizo desistir a Eulate de su viaje a Las Palmas.

## CATALUÑA

**Llegada del alcalde.**  
**BARCELONA.** (Jueves, tarde.) Ha llegado el marqués de Marianao.  
 En el andén de la estación le recibieron el alcalde accidental, Sr. Serrallera, y casi todos los concejales radicales. No asistió ninguno de las demás fracciones.  
 A medio día ha tomado nuevamente posesión de la Alcaldía.  
 Se ha mostrado reservado acerca de lo tratado en Madrid con el Sr. Canalejas.  
**Seguen los comentarios.**  
 Entre los elementos políticos continúan los comentarios acerca de las consecuencias del debate del Congreso.  
**Llegada de Ventosa.**  
 Hoy ha llegado el Sr. Ventosa y Calvell, a quien han recibido en la estación sólo algunos íntimos amigos.  
 Se había acordado que para evitar manifestaciones, los políticos amigos y correligionarios fueran a dejar tarjetas en su casa.  
 Se trata de que dé una conferencia en la Liga, explicando lo ocurrido en el Congreso.  
**Los radicales están irritadísimo.**  
 El *Progreso* publica hoy una alocución excitando al pueblo a que acuda el domingo a recibir a Lerroux para tributarle un homenaje.  
 Se dice que, acompañando a Lerroux, vendrán los diputados radicales.  
 La Casa del Pueblo ha acordado organizar un tren especial para ir a recibir al jefe en el límite de la provincia.  
**Los amigos de Sol y Ortega.**  
 Entre los republicanos adictos a la política del Sr. Sol y Ortega se dice que los señores Azcarate e Iglesias debían haber guardado neutralidad en esta cuestión, que no es nacional, sino local, y con ello no han hecho más que dar gusto a los enemigos de Lerroux.

## Los descargadores.

**BARCELONA.** (Jueves, tarde.) La huelga de los descargadores de carbón sigue en igual estado.  
 La descarga de carbón mineral se hace sin dificultad y ante la exquisita vigilancia de las autoridades.  
 Hasta ahora no ha faltado personal, pues los vapores descargan poco.  
 Cada mañana se retira gran número de esquirols, que buscan trabajo y no le hay para todos los que se presentan.

## Procesados en libertad.

**BARCELONA.** (Jueves, tarde.) Los ocho procesados en la causa por incendio del convento de la barriada de Campo Galvani y asesinato del padre Uxó, fueron (lo mismo que habían hecho los de Horta), al salir de la cárcel, a visitar la Redacción de «El Progreso» y Centros radicales, donde se les ovacionó.  
**Cadáver sin identificar.**  
 Sigue sin identificar el cadáver del sujeto a quien atropelló anoche un tranvía en la Ronda.  
 El suceso ocurrió porque al saltar tropezó y cayó, siendo arrollado por el remolque.  
**La feria.**  
 Sigue animadísima la feria de Santo Tomás.  
 La temperatura agradable que disfrutamos contribuye a dar brillantez al tradicional paseo de carruajes por el Parque.  
 Ahora se celebra el desfile por las calles céntricas, Ramblas y calle de Fernando, entre apiñadas filas de curiosos.  
 Los comercios rivalizan en lujo y brillantez en la presentación de sus productos, dando a las tiendas el carácter de verdaderas exposiciones de productos diversos.

## SESIÓN MUNICIPAL.

Va a empezar la sesión reglamentaria en el Ayuntamiento.  
 Presidirá el marqués de Marianao.  
 Hay gran contingente de público esperando entrar en el local.  
**Sesión borrascosa.**  
**BARCELONA.** (Jueves, noche.) La sesión celebrada por el Ayuntamiento ha sido bastante borrascosa, por haberse suscitado nuevamente en el Consistorio la cuestión referente al concierto para el cobro de los arbitrios sobre cales, cementos y arena.  
 El presidente de la Comisión de Consumos ha protestado de las frases que el diputado Sr. Carner pronunció al discutirse este asunto en el Congreso, acusándole de haber injuriado y calumniado a la mayoría radical del Ayuntamiento, amparado en la investidura parlamentaria.  
 Estas frases motivaron una discusión animada entre la mayoría y minorías. Los concejales radicales acusaron a los regionalistas de haber renegado de los ideales autonómicos al recurrir al Poder central contra los acuerdos del Ayuntamiento.  
 Después de tres horas de discursar, los radicales presentaron una proposición pidiendo que constara en acta el agradecimiento de la Corporación al Sr. Lerroux por haber defendido en el Congreso los ideales autonómicos.  
 La proposición fue aprobada por los radicales.

## Extra jero robado.

**BARCELONA.** (Viernes, tarde.) Un caballero yanqui ha denunciado al Juzgado de guardia que al salir de Valencia en el tren expreso le habían robado una maleta con 5.000 pesetas en billetes del Banco, una carta de crédito de 200 libras, joyas y otros documentos.  
 Se supone que se lo debieron robar en la estación de aquella ciudad, pues no notó la falta hasta que el tren emprendió la marcha.  
**Campaña radical.**  
 El partido radical comenzará una nueva campaña de mítins en defensa de la gestión de los suyos en el Ayuntamiento y en pro de sus ideales.  
 Mañana por la noche se celebrará un mítin monstruo para protestar del acto de Azcarate y de Pablo Iglesias.  
 También mañana saldrán los conspicuos del partido con dirección a Reus, en tren especial, para esperar a Lerroux.  
 Este permanecerá allí una hora, y luego tomará el tren para llegar a Barcelona a las diez y media.  
 Los que esperen a Lerroux le acompañarán, por el paseo de Gracia y calles de Cortes y Aribau, hasta la Casa del Pueblo, donde el jefe de los radicales dirigirá la palabra a los suyos.  
 Esta noche quedará ultimado el programa para el recibimiento.

## Artículo comentado.

El escritor nacionalista Gabriel Alomar ha publicado un artículo que ha sido muy comentado.  
 Afirma, teniendo en cuenta el resultado del debate parlamentario y separación del grupo radical de la minoría republicana, la conveniencia del momento actual para la izquierda catalana, de su inmediata incorporación a la Unión general republicana española, aunque conservando todos los radicalismos y la significación especial del grupo.  
**Reparto de donativos.**  
 Los radicales del Ayuntamiento han acordado no repartir este año los bonos acostumbrados con motivo de la fiesta de Navidad.  
 El reparto se hará en Año Nuevo; por entender que esta es una fiesta laica.  
**La sesión municipal.**  
 Como telefoné, la sesión de ayer en el Ayuntamiento convirtió el Consistorio a ratos en mitin, y a ratos en un pequeño Congreso.  
 Los radicales se defendieron de las acusaciones de Carner, resucitando la cuestión de la cal, yeso y cemento.  
 Hubo varias frases gruesas para el diputado de referencia.  
 Los regionalistas acusaron a los radicales de querer aplicarse en el Ayuntamiento la venda en la herida recibida en el Congreso.  
**Desórdenes en Sabadell.**  
 Telegrafían de Sabadell que anoche se repitieron los desórdenes, que se promueven desde el debate del Congreso, entre radicales y carlistas, disputando y llegando a las manos. Como anoche el alboroto revistió importancia, la autoridad ha adoptado para hoy más precauciones.

## El santo de la Reina.

**BARCELONA.** (Viernes, tarde.) Se ha celebrado en la Capitanía general la recepción con motivo del santo de la Reina.  
 El acto ha resultado brillantísimo.  
 El general Weyler ha recibido con insignias de capitán general a las autoridades, corporaciones, entidades, consules, Universidad y Audiencia.  
 Del Ayuntamiento han asistido el alcalde, marqués de Marianao, y dos concejales regionalistas.  
 El elemento militar ha acudido en masa.  
 Numeroso público ha permanecido frente a la Capitanía durante el acto.  
**GALICIA**  
**Marítimas.**  
**FERROL.** (Jueves, tarde.) Esta preparado para zarpar el yate *Giralda*, a cuyo bordo permanecerá S. M.  
 Saldrá de este puerto el próximo domingo.

## EL MISMO DIA ZARPARÁ EL CRUCERO REINA REGENTE.

Es de suponer que el Rey embarque en Algeciras.  
**Para los hijos de los obreros.**  
 La Empresa Arrendataria del Arsenal ha acordado regalar 500 libretas a los hijos de los obreros de la Factoría el día de Nochebuena.  
**NORTE DE AFRICA**  
**De arribada forzosa.**  
**CEUTA.** (Jueves, noche.) A causa del temporal tuvieron que alejarse de Río Martín el crucero *Extremadura* y el vapor correo, dejando en Tetuán al ministro de España en Tánger, Sr. Merry del Val, y Comisiones que fueron a recibirle.  
 No se sabe si éste vendrá aquí por tierra ó por mar.  
 Los antedichos barcos han fondeado ya frente a esta plaza.  
**Temporal.—Kabilenses contentos.**  
**MELILLA.** (Miércoles, noche.) Continúa, con tendencia a aumentar, el temporal que se inició ayer, temiéndose no puedan efectuarse mañana en el puerto las operaciones de carga, si persiste el mal tiempo.  
 Los kabilenses de Guelaya, que se muestran muy agradecidos a la conducta que con ellos observan las tropas españolas, han recibido con verdadero júbilo la noticia del viaje regio, y con este motivo reina entre ellos gran animación.  
 Los moros que estuvieron en Madrid desean correr la pólvora delante del Rey y demostrarle su agradecimiento por las atenciones que les dispensó cuando visitaron la corte.  
**Desfile.—Preparativos.**  
**MELILLA.** (Miércoles, noche.) Acompañado de sus ayudantes Sres. Tomasetto y Mancho el general Aldave se dirigió a caballo esta tarde al Campo de Rostrogordo, donde presenció los ejercicios de tiro que efectúan las fuerzas de esta guarnición.  
 Los regimientos de Melilla, Africa y Ceriñola desfilaron en columna de honor a última hora por delante del capitán general, haciendo de manera brillante.  
 Continúan los preparativos de los festejos que se celebrarán durante la estancia regia, entre los que figuran una *garden party* que ofrecerá esta guarnición al Monarca, celebrándose el acto en el Parque de Hernández.  
**Policia.—Estudios.**  
**MELILLA.** (Miércoles, noche.) Van muy adelantados los trabajos de organización de la nueva compañía de Policía indígena, cuya cabecera residirá en Yazanem, con la kabila de Benbugafar, y prestará servicio de enlace para las comunicaciones entre Atlaten y Benibufuor, pasando por Benisidel.  
 Continúan los estudios para la instalación de pesquerías en esta costa.

## VALENCIA

**Los trabajos de Rusñol.**  
**VALENCIA.** (Jueves, noche.) Santiago Rusñol, que ha pasado aquí una larga temporada, con objeto de pintar algunos cuadros, aprovechando las veladas transcurridas en la Redacción de *Las Provincias*, ha escrito, en catalán, una obra en tres actos, titulada *L'immigrant*, describiendo la decepción que sufren los emigrantes, que marcharon buscando riquezas, y a su retorno vuelven esquilmados, con el amargor del desencanto.  
 Los que conocen la obra dicen que es hermosísima.  
 Se estrenará en breve.  
**Procesamiento de un juez.**  
**VALENCIA.** (Jueves, noche.) La Sala de gobierno de la Audiencia, que entiende en la querrela que presentó el fiscal de S. M. contra el juez del distrito de Serranos, ha dictado auto de procesamiento contra dicho funcionario, suspendiéndole en su cargo, por hechos realizados en el ejercicio de sus funciones.  
**Contrabando de tabaco.**  
 A la entrada del puerto han apresado los carabineros un bote que conducía 18 sacos de tabaco de contrabando.  
**VASCONGADA**  
**Hundimiento en una mina.**  
**BILBAO.** (Jueves, noche.) En la mina de «El Peñasco», en el término de Gallur, penetró en una de las galerías, seguido de un obrero, el acudalado minero D. Tomás Arboc.  
 Un trozo de galería hundióse, quedando sepultado el Sr. Arboc y muriendo a consecuencia del accidente resultó herido.  
 Uno de los obreros resultó herido.  
**El Santo de la Reina.**  
**SAN SEBASTIAN.** (Jueves, noche.) Mañana se celebrará en la Diputación la recepción con motivo del santo de la Reina Victoria.  
 Recibirá el gobernador civil.  
 En las obras de construcción de una iglesia en el barrio de Cestona, el obrero Joaquín Costa cayóse, falleciendo a causa de la contusión cerebral sufrida.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

**OVIEDO.** La compañía de Enrique Lacasa ha estrenado, con gran éxito, la zarzuela «El conde de Luxemburgo», sobresaliendo en la interpretación el propio Lacasa en el papel de príncipe Basilio, la señorita Lacalle, las señoras López y Sanz, y los señores Llimona, Marcen, Castaños, Muñoz y Carrasco.  
 Al terminar todos los actos fueron llamados a escena los citados artistas.  
 La orquesta, dirigida por el maestro Ferras, muy bien.

## EL TURISMO EN LAS MONTAÑAS

**Gran semana invernal en los Pirineos**  
 Desde el Mediterráneo al Atlántico.  
 (28 de enero.—9 de febrero.)  
 Publicamos hoy un resumen del programa de la gran excursión organizada por el Touring Club de Francia y que inaugurará los deportes invernales en la incomparable cordillera pirenaica.  
 Durante una semana, los excursionistas admirarán las bellezas imponderables de los montañosos paisajes pirenaicos, donde un sol espléndido y rutilante refleja sus rayos en la nieve immaculada que cubre las altas cimas y se extiende por los glaciales, vírgenes de toda humana huella.  
 He aquí el resumen del programa de la Gran Semana Deportiva de los Pirineos.  
 Las personas que deseen conocer más detalles pueden pedirnos el programa completo.

## Itinerario A.

28 de enero.—Vernet-les-Bains. El Canigó. Excursión a San Martín del Canigó. Fiesta nocturna.  
 29 de enero.—Vernet-les-Bains. Excursión a Mont-Louis. Pruebas de skis y de luges. Excursión en trineos a la ermita de Font Romeu (1.776 m.).  
 30 de enero.—Excursión a Puigcerdá. Concursos de skis y de patines. Fiesta franco-española.  
 31 de enero.—En trineos desde Mont-Louis hasta Ussan Axat, pasando por Formiguères. Llegada a Luchon por la noche.  
 1 y 2 de febrero.—En Luchon. Excursiones en trineos al Valle del Lirio. Concursos de skis y de estatuas de nieve. Carreras de luges. Fiestas en el Casino.  
 3 de febrero.—Desde Luchon a Aureay y Bagnères de Bigorre en trineos y automóviles.  
 4 de febrero.—Excursión a Lourdes. Ascensión en funicular. Deportes de invierno. Salida para Cautelets.  
 Desde el 5 al 9 de febrero.—En Cautelets. Grandes reuniones deportivas; concursos de bobsleighs, de skis, de luges, de patines, etcétera; excursiones en trineos al Valle del Lutour, al Circo de Gavarni, al Puente de España; grandes fiestas, banquetes, bailes, representaciones de gala en el Casino.

## Itinerario B.

31 de enero.—En Pau. Recepción oficial. Banquete, concierto y baile en el Palacio de Invierno.  
 1.º de febrero.—Excursión en trineos por el Valle de Ossan. Noche en Luchon.  
 Del 2 al 9 de febrero.—Igual programa que en el itinerario A.

## Itinerario C.

Igual programa que en el itinerario A, hasta el día 6 de febrero.

## CONDICIONES:

Itinerario A. Desde Villefranche a Pau 360 frs.  
 B. Pau a Pau 284  
 C. Villefranche a Pau 275  
 Estos precios comprenden todos los gastos de la excursión: transportes en ferrocarril, coches, trineos, automóviles, hospedaje en los mejores hoteles, entradas a las fiestas, propinas, etc.  
 Para los trayectos desde las fronteras a Villefranche ó Pau, los viajeros se beneficiarán con una reducción de 50 por 100.  
 Las inscripciones deberán ser enviadas cuanto antes, pues sólo disponemos de un limitado número de plazas, que no podrán ser aumentadas.  
 Para más detalles, programa, inscripciones, etc., dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Turismo y Viajes, Factor, 7, Madrid.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas: Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal, ..	2,00	6,00	12,00	24,00
Unión Postal.....	2,00	6,00	12,00	24,00
América y Oceanía	2,50	7,50	15,00	30,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.  
 DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, nº 1. LA DE REDACCION, a Factor, nº 7.  
**AVISOS UTILES**  
 AVISO a mis clientes que la antigua zapatería de A. SAEZ HIJO, de Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado a Alcalá, 6.  
**PRECIOSOS REGALOS DE NAVIDAD** a elegir. J. PECASTAING, Príncipe, 13.  
**GRAN SURTIDO** en bandejas y caprichos con hambres, vinos, licores y dulces. — J. Diez y Diez, Barquillo, 30, fábrica de chocolates.

# INFORMACIONES DE MADRID

## VIDA RETROSPECTIVA

### HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

23 de diciembre de 1860.

Ayer tomó posesión el señor gobernador de la provincia, marqués de la Vega de Armijo, del terreno adquirido por el Estado con destino a la edificación de una nueva cárcel que reuna todas las condiciones necesarias, y que se construirá extramuros de la capital, en las inmediaciones de San Bernardino.

En breve darán principio las obras, que continuarán sin interrupción, pues dicha celosa autoridad se propone que con toda la celeridad que sea posible quede terminado aquel edificio, que el aumento de la población y las condiciones de esta capital estaban reclamando.

Anoche se estrenó en el teatro de la Zarzuela *La hija del pueblo*, letra del Sr. D. Emilio Alvarez, música del Sr. Gaztambide.

El público aplaudió varias piezas, y en su mayoría pidió, al fin, el nombre de los autores; pero habiendo resonado algunos silbidos, los autores, cuyos nombres reveló el Sr. Obregón, no tuvieron por conveniente presentarse en escena.

Corren voces en Roma de que se hacen esfuerzos para llegar a una avenencia entre Su Santidad y el Rey de Cerdeña.

Añádesse que este último tomará la iniciativa, a cuyo efecto irá a Roma uno de sus ayudantes, que es pariente de algunos cardenales y aun de uno de los últimos Papas.

El drama *Un duelo a muerte*, original del insigne autor de *El Trovador*, obtuvo anoche en el teatro del Príncipe un éxito brillante.

El Sr. García Gutiérrez fué llamado repetidas veces a escena; pero no se presentó.

El *Observer* publica un despacho oficial en que se dice haber comenzado de nuevo el bombardeo de Gaeta, con tal resultado, que el Rey y su Estado Mayor han tenido que abandonar el Palacio, refugiándose en un ángulo de la fortaleza.

La situación en Méjico sigue revuelta. Guadalajara ha succumbido ante las fuerzas de los liberales, capitulando después de haber perecido algunos centenares de hombres.

Castillo y sus fuerzas se incorporarán al Ejército federal, conforme lo arreglen los comisionados nombrados al efecto.

Ayer salió Castillo con 2.000 hombres para Santa Anna Acatlan con sus armas descargadas y sin llevar un cartucho.

Toda la demás fuerza se pasó antes de la marcha a los liberales.

## Asturias-Suiza

Mantecas finas, quesos, manteguilla y mantecadas de Soria, jamones de Praga, truchas escabechadas de Asturias, trufas frescas, foies-gras frescos y en terrinas, latas, croûtes y salchichones, capones, poulardes, pollos, faisanes, codornices, ortolans, etc., etc. Mayor, 7 y 9. Teléfono 18.

## Mundo eclesiástico

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, se reciben en el Asilo de San José para impedidos (Ayala, 49 moderno), en donde niñas y jóvenes inútiles por sus defectos físicos, cojas, ciegas, mancas, baldadas, idiotas, etcétera, esperan los auxilios de la caridad. Desde el 25 del actual hasta el 3 del mes próximo no habrá oficinas en la Secretaría de Cámara del Obispo de Madrid.

Se han dado las vacaciones de Navidad a los niños y niñas de las Escuelas católicas y gratuitas, fundadas por la testamentaria de doña Felicianita Biértola en la calle de Torrijos (Guindalera), de las cuales es patrono el prelado de Madrid, cuyo edificio hallase construido para el objeto a que está destinado, y que es, en verdad, magnífico.

Por sus muchas y penosas ocupaciones no pudo asistir el prelado al acto; pero presidió en su representación el arcipreste de la catedral de Madrid y testamentario de la expresada señora, D. Bernardo Barbajero, el cual tenía a su derecha é izquierda, respectivamente, a los Sres. D. Miguel Barragán, director espiritual de las escuelas, y a don Eleuterio Adradas, banquero y consejero del Banco de España y testamentario de la suada.

A los colegiales y colegialas que asisten diariamente a los expresados centros de enseñanza se les repartieron ropas, demostrando éstos su agradecimiento, mediante composiciones poéticas que recitaron, cantando además bonitas pastorelas.

## El baile de Bellas Artes

El concurso de carteles abierto por el Circulo de Bellas Artes para anunciar el baile de máscaras de 1911, está hecho con sujeción a las siguientes bases:

1.º El premio que otorga el Circulo para este concurso son tres: uno de 1.000 pesetas y dos accésits de 250 pesetas cada uno para los dos carteles que sigan en mérito al elegido.

Los tres carteles quedarán de propiedad del Circulo.

2.º Las dimensiones serán de 1,76 por 0,80, ó bien de 1,36 por 1,36.

3.º Los trabajos podrán ser ejecutados por cualquiera de los procedimientos adaptables a la litografía, excepción hecha del pastel. Se emplearán, además del blanco, tres tintas planas, considerando el negro como color.

4.º Todos los carteles irán firmados con un

lema, y se entregarán en unión de un sobre, en el que irá incluido el nombre del autor, ostentando dicho sobre el mismo lema.

5.º No se abrirán más sobres que los de los autores premiados en el concurso para conocer sus nombres.

6.º Los premios se otorgarán por el fallo de un Jurado nombrado por la Junta directiva, de acuerdo con las mesas de las Secciones de Pintura y Arte decorativo.

En ningún caso podrán formar parte del Jurado los artistas concurrentes.

7.º Los carteles deberán quedar entregados en la Secretaría de este Circulo antes de las seis de la tarde del día 21 de enero de 1911.

8.º Los trabajos presentados a concurso se exhibirán al público durante tres días, y en el segundo, de su exposición, serán calificados y hecho público el fallo del Jurado.

Madrid 22 de diciembre de 1910.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA  
De Brieu y C.ª. Alcañiz. Pureza garantizada.

## GRAN MUNDO

La época de Navidad estará este año mucho más animada que en años anteriores, pues se anuncian varias fiestas en casas aristocráticas, además del baile en Palacio, que se celebrará el próximo martes.

El domingo, por la noche, se bailará en casa de la condesa viuda de Catres, reunión dedicada al elemento juvenil; el lunes, se verificará un baile en la suntuosa morada de los señores de Lázaro Galdiano, y ese sarao promete estar tan brillante y espléndido como todos los que organizan sus amables dueños.

Para el jueves se anuncia un baile con cotillón en el hotel de los condes de Casa-Valencia, que la Familia Real honrará con su augusta presencia.

D. Javier Allendesalazar y Aspiroz, hijo segundo de los condes de Montefuerte, ha sido armado caballero y tomado el hábito de la Orden de Montesa.

Unimos nuestra sincera felicitación a las muchas que está recibiendo.

Los condes de la Viñaza, que están pasando unos días en Biarritz, marcharán a principios de enero a Rusia.

Antes de salir de Madrid repartieron preciosas cajas de dulces entre sus amistades, con motivo del matrimonio de su hija con el conde de Llovera.

Los señores de Cavalcanti de Albuquerque han repartido artísticos platos, que adornan su escudo, con bombones, con motivo de su efectuado enlace.

El próximo miércoles asistirá S. M. el Rey a una caería en Villafranca del Castillo, propiedad del marqués de Boloñas.

Se ha celebrado en la iglesia de las Calatravas el matrimonio de la linda señorita Carmen Bofarull y Romana con el bizarro capitán de Artillería D. Enrique de Uriarte y Clavería.

Fueron padrinos la señora viuda de Román, abuela de la desposada, y D. Emilio de Uriarte y Clavería, hermano del contrayente.

Asistieron como testigos por la novia el marqués de Cerralbo, D. Bienvenido Oliver, D. Julián Casaña, D. Pablo Bosch y D. Lorenzo Sáenz, y por el novio, el general Azcárraga, el conde del Grove, el coronel Sota, el conde de Manila y D. Fernando Monet.

Numerosa y distinguida concurrencia presenció la ceremonia religiosa, trasladándose a casa de los señores de Bofarull, donde se sirvió un espléndido buffet.

Los recién casados han salido para el Extranjero.

Les deseamos eterna luna de miel.

MADRIZZY.

## EL VERANEANO

Recogiendo impresiones en los salones aristocráticos, hemos oído hablar mucho del reputado Bañero de Cabreiró, hacerse lenguas de sus mejoras, su «confort» y esmerado servicio, y, sobre todo, de sus maravillosas aguas. Depósito, Arenal, 1, segundo.

## Banquete al doctor Martínez Vargas

El ilustre doctor D. Andrés Martínez Vargas, profesor de la asignatura de enfermedades de la Infancia, en la Universidad de Barcelona, director de la revista profesional *La Medicina de los Niños*, y secretario general que ha sido del Congreso de la tuberculosis celebrado recientemente en la capital citada, ha sido obsequiado en el «Ideal Room» con un banquete por insigne médicos de Madrid, que deseaban rendirle el homenaje de su admiración.

Entre los comensales figuraban los doctores Bejarano, Ortega Morejón, Gutiérrez, Urcía, Cortajarena, Sarabia, Espina y Capó, González Campo, Cospedal, Pulido, Florestán, Aguilar, Recasens, Guedea, Castell, Tolsa Latour, Verdes Montenegro, Benavente, Bianchi, Decref, Monmeneu, Compaired, Botella, Grinda, Soler, Mediano, Codina, Calatravero, Castillo, Arquellada, Losada, Castelo, Gereda, Subirana, Fernández Gómez, Pérez (D. Tirso), y a título de miembro calificado del referido Congreso, el abogado señor Doval.

Los doctores Pulido, Espina y Capó, Ortega Morejón, Recasens y Aguilar y el señor Doval brindaron elocuentemente en honor del sabio festejado, el cual contestó con un sentidísimo discurso que fué aplaudidísimo.

## “Molassin, y “Búfalo,”

Estas dos clases de piensos, concentrados a base de melaza y procedentes de la remolacha, están reputados como superiores a los cereales en poder nutritivo para toda clase de ganados, siendo su precio infinitamente más económico. Dirigirse a D. Angel Bello, Roma, 7 (Madrid Moderno). Teléfono 3.316.

## CASA REAL

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Estado.—Nombrando ministro de España en Buenos Aires, al Sr. Soler, que lo era de Cuba, y para esta vacante al Sr. Vallín, que ejercía igual cargo en el Brasil.

Esta mañana, a las siete y cuarto, ha dado a luz con toda felicidad S. A. R. la Infanta doña Luisa de Orleans una preciosa niña.

Su Alteza sigue muy bien.

A las diez de la mañana se verificó la presentación oficial de la recién nacida, hallándose en la cámara de SS. AA. toda la Familia Real, el Presidente del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia, el director de los Registros y los jefes palatinos.

Se dice que la egregia niña, a la cual se concederán honores de Infante, llevará el nombre de Victoria por haber nacido en el día de S. M. la Reina.

El bautizo se verificará en la capilla de Palacio.

## El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de noviembre 22.605 pesetas.

Los Madrazo, 34, Madrid.

## LOS TEATROS

### ESTRENOS

«KYRIE ELEISON O EL INSIGNE DON PELMACIO»

Barbieri.—En este coliseo fué calurosamente acogida anoche una zarzuela, original la letra de nuestro compañero en la Prensa Sr. Heredero, y la música del maestro Romero.

Hay en la trama de esta producción una delicada fibra sentimental que interesó vivamente al público y contribuyó al éxito grande de la obra.

El Sr. Heredero suma un nuevo éxito al que alcanzó en el teatro Martín no hace muchos días.

La partitura del maestro Romero fué muy aplaudida. Se repitieron cinco números, de los ocho de que consta la obra.

Sobresalieron en la representación de la obra estrenada las señoritas Cendán y Bonaera, y muy especialmente el actor D. Arturo Romero.

Los autores salieron muchas veces al palco escénico a recibir los aplausos de la concurrencia.

La nueva zarzuela se sostendrá mucho tiempo en los carteles.

### GACETILLAS

Español.—El domingo se pondrán en escena en este teatro, a las cuatro y media de la tarde, el drama en cinco actos de D. Pedro Calderón de la Barca, *La vida es sueño*, y el juguete cómico *¿Quiere usted comer con nosotros?* y a las nueve de la noche el tríptico dramático de gran éxito *Misterio* y el paso de comedia *Mañana de sol*.

El próximo lunes, a las cuatro y media de la tarde, *Misterio* y *¿Quiere usted comer con nosotros?*, y a las nueve de la noche *Misterio* y *Mañana de sol*.

Se despachan billetes en contaduría.

Lara.—El sábado, Nochebuena, en función de tarde, se pondrán en escena *Frankfort*, estreno de la comedia en dos actos, de Paso y Abati, titulada *La mar salada y Sangre gorda*. El domingo, día de Pascua, por la tarde, las aplaudidas obras *La cascara amarga*, *La sombra del padre* (dos actos) y *Crispín y su compadre*.

Gran Teatro.—El domingo se pondrán en escena por la tarde *La neurastenia de Satanás*, *Las romanas caprichosas*, *La reina de las tintas* y *El país de las hadas*, y por la noche, *La diosa del placer*, *La neurastenia de Satanás* y *La reina de las tintas*.

El éxito creciente de *La neurastenia de Satanás*, justificado por la esplendidez de su espectáculo y lo entretenido y pintoresco del libro y de la música, de la que se repiten todas las noches varios números, especialmente el baile apache, de gran efecto y novedad, lleva extraordinaria concurrencia al Gran Teatro.

Se ensaya para estrenarse el día de Inocentes *La danza de Salomé*, libro de los señores Mihura y González, música del maestro Penella.

Cómico.—Los próximos días 25 y 26, primero y segundo día de Pascua, se pondrán en escena en este teatro las siguientes obras:

Domingo 25. Por la tarde, a las cuatro, *La banda de trompetas*; a las cinco, *La rosa de mulas* (dos actos), y a las seis y media, *El huracán* (dos actos).

Por la noche, a las nueve y media, *¿Eche usted señoras!*, y a las diez y media, *El huracán* (dos actos).

Lunes 26. Por la tarde, a las cuatro, *¿Eche usted señoras!*; a las cinco, *La rosa de mulas* (dos actos), y a las seis y media, *El huracán* (dos actos).

Por la noche, a las nueve y media, *¿Eche usted señoras!*, y a las diez y media, *El huracán* (dos actos).

Novedades.—El éxito tan extraordinario alcanzado por la zarzuela original de D. Antonio Viérgol, música de Foglietti y Luna, titulada *Huelga de criadas*, hace que todas las noches se fije el cartel de «No hay billetes», tan deseado por las Empresas.

Para dicha obra se admiten encargos en contaduría con cuarenta y ocho horas de anticipación.

El próximo domingo, primer día de Pascua, se verificará una escogida función, poniéndose en escena las siguientes obras: *El primer amor*, *Luz en la fábrica*, *Espinilla*, *La pajarera nacional*, *Microbios nacionales*, y en sección doble, *Las bribonas* y *Huelga de criadas*.

El lunes, segundo día de Pascua, se verificará una escogida función de tarde.

Salón Nacional.—El viernes, y con motivo de la festividad del día, se dará una escogida función, representándose por la tarde *El enemigo en casa*, *La boca del león*, *Nicolás* y *La zagala*, y por la noche, en la sección especial de las diez y cuarto, la obra de gran éxito *El hongo de Pérez*.

La Empresa prepara para las funciones de Pascua la renombrada y graciosísima comedia en cinco actos *Militares y paisanos*, hace años no representada en Madrid.

Romea.—Mañana, día de Nochebuena, se verificará a las seis y media una sección especial de moda, en la que tomarán parte Las Castilla, en su número musical; la bellísima artista Resurrección Quijano, y la atracción mundial de éxito inmenso Las Argentinas. En el mismo día debutará la bella bailarina española Helsa.

Recreo de Salamanca.—El martes último se vió favorecido este lindo recreo por brillante y distinguida concurrencia.

Continúan verificándose los miércoles y sábados las carreras de cintas, que siempre están muy animadas.

Para el baile que se celebrará el día 29 del actual, y que seguramente resultará tan brillante como el verificado el día 9, están a punto de agotarse las invitaciones.

Sociedad El Teatro.—Ha celebrado esta notable Sociedad, en Lara, la función correspondiente al mes actual.

Para complacer a todos los gustos, el programa de ayer fué francamente cómico, pues lo formaban las graciosas obras *De pesca* y *Pascual Cordero*.

Ambas producciones lograron una interpretación verdaderamente admirable, cosa que no nos extraña, tratándose de unos aficionados que más bien pueden concepiarse como artistas profesionales de la clase de buenos, porque en el oficio hay, como todos sabemos, varias clases.

Pilar Abad confirmó plenamente el juicio que de sus condiciones artísticas habíamos hecho, al verla interpretar la protagonista de *La zagala*, esto es, que tiene méritos suficientes para llegar a uno de los primeros puestos de nuestra escena.

La Sra. Gutiérrez fué una excelente característica, y muy bien y muy guapas las señoritas Medero, Garcés, Leonis y Abadía.

El sexo feo se portó a las mil maravillas, habiendo aplausos para todos, aunque principalmente para el Sr. Collado, que hizo un Pascual Cordero delicioso.

Rafael Laborda, que hacía su debut en esta Sociedad, caracterizó y dijo su papel con la mar de gracia, y a juzgar por su trabajo de ayer, no hay duda que conseguirá, en funciones sucesivas, muchos laureles.

De Pepe Mora y Miguel Navas, repetimos una vez más los elogios que siempre, y con mucha justicia, hacemos de su trabajo, que en todas ocasiones resulta irreprochable. También fueron muy celebrados los señores del Río y Fernández, dos jóvenes que adelantan visiblemente.

Y... en honor a la verdad, nos vemos obligados a decir que el Sr. Ruiz Delgado, sin duda por no dominar el papel, no estuvo, ni con mucho, a la altura de sus compañeros.

Y para final, consignaremos que la dirección de escena no dejó nada que desear, y que el público, después de reírse de veras, salió satisfechísimo.

## Buzón público

Quejas del vecindario. Mudanzas inexplicables.—Que hay pocos evacuatorios en Madrid, y no todos buenos, es cosa sabida.

Y para más fastidiar al público se ha dado en la gracia de andar siempre cambiando de sitio los evacuatorios.

¿Elo a qué obedece? ¿Cuáles son las ventajas de tales mudanzas?

Porque nosotros no vemos más que inconvenientes, a saber: los gastos que originan los traslados; el tener una porción de días intransitables los puntos del antiguo y nuevo emplazamiento, y el que el vecindario vaya a una columna mingitoria y se encuentre con que ha volado.

Pero aquí, por lo visto, en eso, como en todo, el caso es tejer y destejer. Que traducido al lenguaje vulgar significa perder tiempo y dinero.

Lo cual es una monada.—Unos de Madrid.

## EJERCITO Y ARMADA

Servicio de la plaza para el 24 de diciembre. Oficial general de día: Excmo. Sr. D. José Gómez Pallete.

Parada: Covadonga.

Jefe de parada: Comandante de León, don Manuel Burguete Lana.

Imaginería de ídem: Comandante de las Navas, D. Manuel Guiño Fernández.

Guardia del Real Palacio: Covadonga, una sección del segundo Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Teniente coronel de León, don Francisco Alvarez Rivas.

Imaginería de ídem: Teniente coronel de Ferrocarriles, D. José Madrid Ruiz.

Visita de Hospital: Sexto capitán de Covadonga.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de la Princesa.

Curaçao Marie Brizard  
El mejor digestivo.

## APICULTURA MODERNA

El profesor de Apicultura de la Granja Escuela Provincial de Barcelona, D. Pedro Villuendas, ha dado dos conferencias de la serie anunciada, sobre Apicultura movilizante, en la Sociedad de Agricultura de España.

El Sr. Villuendas, con su probada competencia, estudió la parte técnica de la Apicultura y su carácter industrial procurando interesar el ánimo de las ventajosas que ofrece nuestro país para el cultivo de las abejas por los procedimientos modernos.

Expuso el disertante la producción verdaderamente considerable que, sin dispendio alguno y con escaso trabajo, podría obtenerse estimándola aumentada en más de setenta millones con relación a los diez escasos que el cultivo a la antigua se producen.

Estimuló a los hacendados y pequeños propietarios agrícolas a que establezcan colonnarios en sus fincas seguros de obtener buen rendimiento.

En la segunda conferencia el Sr. Villuendas ilustró su disertación con proyecciones muy curiosas y con la exhibición del material agrícola moderno que se utiliza y varias clases de mieles que en nuestro país producen, como también de los productos quisitos que con ellas elaboran los exportadores.

El Sr. Villuendas fué muy felicitado por instructiva conferencia.

## Centros y Sociedades

La Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos celebrará junta general ordinaria el día 25, a las once de la mañana, en el Instituto de San Isidro, para la renovación de cargos y dar lectura a la Memoria anual.

El mismo día, a las seis de la tarde, celebrará también junta general el batallón de Veteranos en la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro.

## España en Bruselas

Con verdadera satisfacción hacemos público el triunfo alcanzado en la Exposición de Bruselas por un producto de la industria española, el *Champagne Mercedes*, al que el Jurado ha concedido por unanimidad Gran Premio. La Casa Lalanne y Compañía, creadora de este selecto *Champagne*, ha visto recompensados sus concienzudos y dilatados ensayos y sacrificios pecuniarios con recompensas honoríficas, que ha ganado en buena lid, por ser el *Champagne Mercedes* uno de los que compiten en calidad y en precio ventajoso con las más reputadas Casas. En los tres grandes certámenes celebrados en estos años ha obtenido los siguientes recompensas: en el de Zaragoza, obtuvo Gran Premio; en el de Valencia, Gran Diploma de honor, y por fin, ahora, en Bruselas, triunfa de la competencia internacional y obtiene un Gran Premio. No sólo los señores Lalanne y Compañía quedan honrados con dicho galardón, sino toda la España industrial, pues ya era hora que nuestros productos no fueran mirados despectivamente y se les concediera el mérito que en sí tienen. Felicitamos muy de veras a los Sres. Lalanne y Compañía.

El santo de la Reina Victoria  
Recepción palatina.  
Con motivo del santo de S. M. la Reina se ha celebrado recepción en Palacio. En primer término fueron a Palacio los Cuerpos Colegisladores.

## EL SENADO

A las dos y cuarto recibieron SS. MM. el Senado en el salón del Trono.

La augusta señora vestía de blanco con bordados y lucía el manto rojo con castillos y leones, que evoca el recuerdo de doña Isabel II.

Las joyas eran soberbio aderezo de brillantes y collares de perlas, y sus condecoraciones la banda de María Luisa y la gran cruz de Beneficencia, que ha usado por primera vez en acto de corte.

Su Majestad el Rey vestía uniforme de gala de capitán general.

El Sr. Montero Rios, vestido de frac, presidía la Comisión del Senado con los cuatro secretarios de la Cámara, Sres. García Molinas, Ranero, marqués de Laurencin y conde de Bernar.

Entre los senadores, recordamos a los señores Sánchez Albornoz, Bahía, conde de Albox, Valdeiglesias, Fernández Laza, Tormo, Alonso Castrillo, Aguilera, Suárez Inclán, Ordóñez, Solsona, Villaurrutia, Sánchez Román, Santa María de Silvela, Mellado, Gullón, Ibarra, Prast, conde de Garay, Dávila, Barzanallana, Lastres, obispo de Madrid, Santamaría de Paredes, Concas, duque de la Roca, López Muñoz, Zavala, Ortueta, Loygorri, Sánchez Toca, Urquijo, conde de Garay y otros.

## EL CONGRESO

Media hora después recibió S. M. al Congreso, presidido por el conde de Romanones y representado por los Sres. Maura, Garay, Cantos, Alba, marqués del Vadillo, Alvarado, Zaldó, Ossorio, Sagasta, Ortuño, Suárez Inclán, Zancada, Ruiz Jiménez, conde de Pinofiel, Llanos, Sánchez Guerra, Dato, Barroso, marqués de Figueroa, La Cierva, Bartrons, Vincenti, Buendía, marqués de Torrelaguna, Torres (D. Luis), Llobarret, Alba, Gullón (D. Tesifonte), García Alonso, Quiñones de León, Bañer, Gómez de la Serna, Gullón, Aura Boronat, Crespo Azorin, conde de Maza, Ortega y Gasset, Bugallá.

Los Presidentes de ambos Cuerpos colegisladores leyeron los discursos de rubrica, contestándoles S. M. el Rey.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

VIERNES 23

A las cuatro abre la sesión el conde de Romanones, con regular concurrencia de diputados en los escaños.

Las tribunas poco concurridas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LLOSAS manifiesta que la Prensa de Gerona formula graves denuncias contra el delegado de Hacienda de dicha provincia. Pide que se depure la verdad para proceder en justicia.

El Sr. SALVATELLA se adhiere al ruego del Sr. Llosas, estimando que las censuras carecen de fundamento.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) desea que respaldada la verdad en este asunto.

El ministro de la GOBERNACION excusa a su compañero de Hacienda, que se halla enfermo.

El Sr. MIRO pregunta por qué no se ha dado posesión a unos concejales de Igualada.

Censura al administrador de Hacienda de Barcelona y a otros funcionarios de dicho ramo.

El ministro de la GOBERNACION: Si no han sido repuestos los concejales es porque existen recursos de alzada contra ellos.

En punto a lo de la Administración de Hacienda de Barcelona, supone que se habrá formado expediente.

El Sr. BURGOS censura que se haya prescindido de algún representante de las minorías para publicar en el orden del día un dictamen del Senado declarando sujetos a la expropiación forzosa los terrenos limítrofes a todo monumento nacional.

El Presidente de la CAMARA: A la Mesa le hasta ver en el dictamen las cinco firmas reglamentarias para publicarlo en el orden del día.

Leídas las firmas, figura la primera la del presidente, marqués del Vadillo.

Bastaba—dice el PRESIDENTE—ver la firma del señor marqués del Vadillo para que creyéramos que S. S. estaba conforme.

El marqués del VADILLO explica que firmó el dictamen sin darse cuenta, como tantas veces ocurre.

El Sr. NOUGUES protesta de que el Senado haya acordado echar abajo las llamadas carreteras parlamentarias, porque puede ser molesto para los diputados.

El PRESIDENTE: El Senado se ha movido dentro de su derecho, y no puede, por tanto, molestar a los diputados. Al contrario, el Senado ha querido ha querido nombrar una Comisión general que entienda en todo lo relativo a este asunto.

Los Sres. LLANOS Y TORRIGLIA, marqués de LEMA y conde de SANTA ENGRACIA formulan otros ruegos, que no se oyen.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura a una exposición con 150.000 firmas de españoles, pidiendo la libertad de cultos.

Se acuerda que pase a la Comisión de peticiones.

Se vota definitivamente la llamada ley del Candado.

En votación nominal, resultan 174 en pro y 54, de los carlistas, integristas y conservadores, en contra.

Como la mitad más uno de los diputados que han jurado ó prometido son 194, resulta que le sobran al Gobierno 34 votos.

Se suspende la sesión.

EN EL SENADO

LA SESION

VIERNES 23

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las cuatro y veinticinco.

En el banco azul, el Presidente del Consejo.

Bastante concurrencia en los escaños. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda la urgencia de la discusión y votación del dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de derechos reales.

Ruegos y preguntas.

El Sr. TORMO se lamenta de que esté a punto, ó se haya verificado ya, la enajenación de la casa de Miranda de Burgos, y pide una vez más protección para nuestras joyas de arte.

El Sr. CANALEJAS le contesta que ya el gobernador de Burgos ha recibido las instrucciones precisas respecto de este asunto, y que en la próxima legislatura se traerá al Parlamento el proyecto necesario para evitar tales enajenaciones.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba y vota definitivamente el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de derechos reales.

Continúa el debate acerca del articulado de la ley de Presupuestos, dándose lectura de la nueva redacción del apartado D de la primera de las disposiciones especiales, siendo aprobado sin debate.

También se lee la nueva redacción de la disposición sexta, en la cual se mantienen los dos primeros párrafos del dictamen, añadiendo las enmiendas aceptadas de los señores García San Miguel y Díaz Alvarez.

El Sr. PALOMO, de la Comisión, explica el alcance de la reforma.

El Sr. DIAZ ALVAREZ pregunta si una ley a plazo fijo puede tener efectos retroactivos, y demanda la opinión de los señores Rodríguez San Pedro, Sánchez de Toca y Sánchez Román.

El Sr. CANALEJAS reconoce en el Poder legislativo el derecho de transformar los tributos cuando la reforma sea conveniente a los intereses del país.

En el caso actual, el desarrollo y el cumplimiento de los precios del mercado y el precio remunerador al agricultor no podían cohibir al legislador, pues los azucareros no son contratistas del Estado con quienes haya

contratado éste, limitando, en virtud del contrato, parte de su soberanía.

Claro que este derecho de legislador no significa el capricho, sino que ha de ejercitarse en el ambiente que las necesidades económicas reclaman.

En el problema azucarero se han tenido en cuenta los diversos factores que lo integran, como es el cultivo de la caña, de la remolacha, el interés del consumidor, etc.; el Gobierno ha creído oportuno presentar un proyecto de ley que regulase todos estos intereses; pero hasta tanto, el Gobierno ha creído necesario transigir con todos estos mismos intereses, y al efecto, en una reunión que se celebró en el ministerio de Hacienda se llegó a una transacción de concordia hasta la presentación del proyecto.

Fué, pues, grande mi sorpresa cuando me encontré que parte de la industria azucarera protestaba de aquella transacción; pero el Gobierno, siempre en su deseo de concordia, aceptó también las enmiendas de los señores Díaz Alvarez y García San Miguel, siempre que no anulen, como parece pretenderse, el sentido que informa el proyecto del Gobierno.

No hay en este asunto una cuestión de amor propio, sino el ejercicio de un derecho soberano justificado por las necesidades económicas del Estado. Si el amor propio existiera por parte de los Sres. Díaz Alvarez y García San Miguel, el Gobierno no ha de ceder ante la amenaza personal de que parece venir revestido. A mi la amenaza ni me asusta ni me intimida.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO: ¿Es que S. S. desea la guerra?

El Sr. CANALEJAS: No quiere este Gobierno tal cosa. Lo que yo sostengo es que mantendré el cumplimiento de la ley, en armonía con las necesidades del país. Yo no puedo aceptar otra cosa distinta de la enmienda.

Entiéndase que yo no amenazo; pero si se me hostiga y se me anuncia la guerra, ¿a qué venimos aquí sino a luchar cuando la lucha es necesaria?

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO interviene para alusiones, manifestando su propósito de allanar dificultades.

El problema planteado por el Sr. Díaz Alvarez se refiere a las facultades de los Gobiernos para modificar las leyes, sea uno u otro el carácter de las mismas.

En aquellas leyes que más que un precepto de carácter general son como una sanción de un contrato en que una de las partes es el Estado, es indudable que está condicionada algún tanto la facultad soberana de éste; pero no puede desconocerse que la necesidad pública da al Estado poder bastante para modificar la ley, traduciéndose la modificación en una fórmula que busque compensaciones legítimas a los intereses a que la reforma pueda perjudicar.

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo, hablando hoy con los periodistas, mostrábase muy satisfecho de cómo se había deslizado la sesión permanente, y no escatimaba sus elogios al presidente y demás individuos de la Mesa del Congreso, a los diferentes ministros que durante toda la madrugada y mañana de hoy no se separaron ni un momento de su lado, permaneciendo constantemente en la Cámara, y con preferencia sus juicios más entusiastas fueron para la mayoría por la corrección y adhesión decidida de que le ha dado buena prueba.

El Sr. Canalejas visitó a primera hora al Sr. Cobian, que, a pesar de haber pasado muy mala noche, le manifestó que decididamente concurriría al Senado y que nadie le haría desistir de ese empeño.

No obstante los propósitos del Sr. Cobian, la familia ha conseguido a última hora que desistiera de asistir al Senado.

Una víctima de la sesión permanente ha sido el diputado ministerial Sr. Quirós.

Este perdió esta madrugada una cartera que contenía unas 1.300 pesetas en billetes, la cédula y algunos documentos interesantes.

Entre los diputados que desde bien temprano se hallaban esta tarde en el Congreso para tomar parte en la votación de leyes figuraba el Sr. Moret.

Tan pronto como se lea en las Cámaras el decreto de suspensión de sesiones se planteará la crisis, que afectará, según se dice, a las carteras de Gobernación. Fomento e Instrucción pública.

El rumor, que creemos fundado, dice más, y es que a Gobernación irá el Sr. Rodríguez, y a Fomento el Sr. Gasset, y a Instrucción pública el Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Cobian continuará en Hacienda por ahora, siendo probable que vaya luego a Gracia y Justicia.

La ley del Candado ha sido votada, constituyendo verdadero triunfo para el Gobierno por lo nutrido de la votación.

El Gobierno, y especialmente el ministro de la Gobernación, han sido muy felicitados por todos los elementos de la mayoría y aun algunos de las minorías.

Tal importancia se ha dado a esta votación, que han acudido, de un lado, el Sr. Moret, y de otro, el Sr. Pidal. Claro está que cada cual en representación de sus ideas y en consonancia con ellas.

La Administración de este periódico advierte a los

Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

sentaciones de la Administración central, el Ayuntamiento presidido por el alcalde, la Diputación provincial, por el gobernador, señor Latorre; Comisiones del Profesorado de las escuelas especiales, de Correos, de Telégrafos, de la Maestranza, de los Hijosdalgo, de las Reales Academias, del clero y de las Ordenes religiosas.

La nota más culminante la dió, como queda dicho, el Ejército.

Han concurrido los generales Azcárraga, Primo de Rivera, Cincunegui, Chacón, Fernández Caro, Herrera, Ortega, Santa Coloma, Alsina, Luque, Fenech, Mesa, Orozco, Martitegui, Ramos, Barraquer, Montes Sierra, Manso, Maclas, Rosales, Milans del Bosch, Bazán, Bascaran, Martín Arrué, Marquina, González Parrado y Jaquetot.

SS. MM. y AA. recibieron en la antecámara a las damas del Cuerpo diplomático. La Princesa Ratibor vestía regimiento. La señora del ministro de Bélgica fué presentada a los Soberanos.

Los actos de corte terminaron con la recepción de familia, ó sea de servidores de la Real Casa, y fué verdadero besamanos.

El primer usurero

(Del nuevo libro «El dulce enemigo»).

I

Pudo muy bien este don Quintilio de mi imaginación en los años del Rey Wamba ó del Rey que rabió, que el detalle ni quita ni añade substancia a su historia; lo que sí conviene dejar bien asentado es que tal don Quintilio fué un hombre todo ufías, que se pasó la existencia tendiendo redes é imaginando ardides para apresar las bolsas de los que por necesidad á él acudían, y tal arte se dió en tan menguada y ruin ocupación que podría extenderse sin escrúpulo el diploma de Precursor de los usureros, por ser el que primero ideó lo del tanto por ciento de intereses al capital prestado.

Llególe su última hora, como á cada hijo de vecino, peor, si cabe, porque con pena y dolor sobrados dejaba el hombre huérfano de sus celosos cariños á unas cuantas talegas de oro (que en las pasadas edades ha habido oro, muchísimo oro, aunque esto en la actualidad parezca un cuento chino).

Cuando entraba en la agonía, una agonia poblada de espectros, los de sus víctimas, antojósele colocar los talegos sobre la cama, en la creencia de que el oro es el mejor conjuro para que la Parca, embozándose en su negro manto, se marche por la puerta, guadaña al hombre; pero la Parca es tozuda de veras, y metiéndosele en el hueco cráneo jugará de puño á un mortal, se la juega y tres más.

Y á don Quintilio se la jugó en el momento preciso en que, incorporado en el vergonzoso catre, hacía bailar con sus dedos, que parecían agujas de enhebrar esparto, el oro aquel que producía alegre tintineo; pero que resonaba como canto lúgubre en los oídos de don Quintilio, dedicando toda su vida á pasar ruindades y haciéndose sufrir á los demás, para que cualquier pinchavasa viniera á última hora con sus manos lavadas, si era limpio, á divertirse á su sabor.

Murió suspirando por los maravillosos que tantas penas, sustos, lágrimas, maldiciones, iniquidades, gente de Justicia y papel sellado se juntaron para que los guardase aquel señor que acudía como providencia antipática á remediar necesidades ajenas, y luego, á lo buitre, clavaba las uñas en los incautos menesterosos.

Quedóse el hombre rígido, con la cara como un revoltijo de pergamino sucio sobre el que hubieran echado dos borrones de tinta, y con la diestra agarrando una moneda á estilo pagano.

Y aunque los prestamistas no creen en Dios ni en el diablo, vayan ustedes á averiguar si don Quintilio murió en la convicción de que no era cosa de niños la de que, para ser transportado en calidad de sombra al otro lado del negro Aqueronte, era preciso pagar en buena moneda á Carón.

II

Supongo que ustedes crearán, bajo mi palabra honrada, cuanto voy contándoles, porque, si no creen lo que va dicho, Dios me asista ahora, en que la pluma ha de meterse, si no en honduras, en tracumundanas estupendas: es el caso que el cuerpo de don Quintilio quedóse aquí abajo, como es lógico que ocurra, y el espíritu, al separarse de la arcilla mortal, traspasó la capa atmosférica y fué á caer precisamente en el planeta que más brilla en el cielo: Venus.

El tal espíritu colóse, por arte de birliriloque, en el garrido cuerpo de un mozo guapo, lleno de vida y ansioso de ocuparse en tan excepcional mundo en la única ocupación en él posible: la del amor, máxime cuanto que allí la mujer más fea es la Venus de Milo, que aquí, entre nosotros, es el prototipo de la belleza plástica... ¡Conque, si así son las feas, qué no serán las guapas!... Ayúdenme ustedes á sentir el no vernos en tal planeta, y quiera Apolo que, con sólo pensarlo, la boca no se les haga tanta agua como á un servidor...

Pero á don Quintilio parece ser que le conocieron el flaco, porque mujer á quien se arribaba para decirle lindezas, mujer que le enviaba á paseo.

Calculen ustedes si esto será divertido en un país donde la existencia es un perpetuo idilio, y que ni se come, ni se bebe, ni se duerme, ni se hace otra cosa que amar á la Fulana y la Menganita, y á cuantas pareciera bien, porque allí las damas están en una proporción de 100.000 por galán.

Don Quintilio pasóse años y años en el triste papel de contemplar á todas horas los más dulces y sabrosos coloquios, y como perro errabundo que husmea hambriento una espléndida merienda, anduvo el hombre de aquí para allá sin ser atendido ni lo más mínimo por ninguna de las innumerables bellezas que á tan mal traer traíanle.

—Ah, si yo estuviera en mi tierra, ya se lo dirían de maravillas á estas ciudadanas.

Y lo que le desesperaba hasta la locura era

el ver á muchos de sus deudores (que cometerían con él la estufa de morirse antes de tiempo) de bureo, con las mejores mozas, hechos unos don Juanes irresistibles.

Después de mucho pensar, don Quintilio decidió preguntar á uno de los ciudadanos del planeta, que era algo así como un Vargas, que sabía las cosas más difíciles de averiguar:

—Hombre, ¿quiere usted hacerme el favor de decirme á qué obedece tanta iniquidad como me tienen las señoras de por acá?...

—Amigo mío—replicó el de Venus—, eso consiste en que en tu planeta has sido esclavo del oro y no has sabido proporcionarte otro goce que el de amontonarle con sobrada estupidez. Por eso purgas aquí ahora tu majadería: en Venus no se disfruta más que del amor, y tú, como no sabes de él ni palabra, jamás serás amante de ninguna, porque todas nuestras mujeres creen que en vez de corazón tienes un pedazo de metal.

III

Al cabo de los años mil, don Quintilio cayó del planeta Venus al de Marte, y ¡aquí te quiero ver, prestamista!... Encontróse con unos hombres como castillos, que no se dedicaban á mejores juegos que los de andar rompiéndose la cabeza por gusto de manejar mandobles y mazas; y como en tal mundo los trabajos son más ligeros, pueden recorrerse dobles distancias y saltar triple que en el nuestro, cayósele á don Quintilio el alma á los pies al ver que le embutían no muy mimosamente en una monumental armadura de hierro, incluyéndole de tal traza en el grueso del ejército enemigo de los hijos de Marte.

—Y esta guerra, ¿cuánto durará, sobre poco más ó menos?—preguntaba el hombre ahogándose de miedo y pesadumbre dentro de aquella armadura, que pesaba tanto como el blindaje de un buque de guerra.

—¡Dos siglos!—respondió, con el mismo desprecio que si dijera dos segundos, el que parecía capitán del Ejército.

Y dos siglos estuvo don Quintilio armado de todas armas, sufriendo los azares de una guerra como no podía soñarse; dos siglos metido dentro de la armadura, sin dormir ni descansar, siempre alerta, convertido por su pusilánime temperamento en cabeza de turco de todos, echando los bofes á cada paso, hambriento, despeado, renegando de sí mismo.

—Pero, ¿por qué estoy yo aquí? ¿A qué he venido?—lamentábase amargamente á un compañero.

—Muy sencillo: ahí abajo, en vez de defender á tu Patria, has defendido sólo tu dinero... Ahora apreciarás lo que cuesta lo uno y lo que vale lo otro... Este combate no es sino una representación más larga de los que á diario entablan los hombres por sus ruines y ambiciosas miras.

Al final de la guerra diéronle á don Quintilio pasaporte para el planeta Mercurio.

IV

—¡Aquí, aquí sí que voy á estar en mi elemento!—decíase el prestamista, frotándose las manos de gusto.

Pero se le cayó el palo del sombrero al ver que, sin más preámbulos, acudían á recibirle unos niños que llevaban por pies unas ruedecitas de plata y que, sin darle explicación alguna, le encerraban en una caja forrada de oro.

Encontrábase allí solo, sin luz y sin moscas, porque hay que advertir que era de noche y que en Mercurio son desconocidos tales dipteros.

A la mañana siguiente don Quintilio sintió sed y se acercó á un grifo que sobresalía de la pared. Dió llave, y un chorro amarillento—como si fuera manzanilla—bañó sus resacas labios. El chorro era de oro líquido.

Entráronle ganas de comer, y los fambres resultaron de la misma materia que lo que salía del grifo.

Quiso echarse á descansar, y el cuerpo se hundía en algo como polvillo de oro; intentó cantar una copla, y el eco de su garganta era un tintineo, como si dos monedas chocasen rítmicamente en el aire.

Verse convertido en rey Midas, era martirio imponderable.

Cien años estuvo don Quintilio, como alhaja en estuche, metido en su dorada prisión.

Al salir de ella quedó como entontecido; la luz solar, que sobre tal mundo cae como fuego, dábase de lleno en la cabeza; llevóse á tal sitio las manos, y vibraron como si dos planchuelas metálicas se hubieran unido; admirado de esto, dirigióse á sí mismo una mirada de inspección: su vientre reflejaba al sol.

—¡Gran Dios! ¡Estoy convertido en un cacho de oro que anda!—balbuceó consternado.

Los niños de las ruedas de plata, enseñándole el vacío, le dijeron:

—Tu expiación aquí ha terminado. Debemos lanzarte al gran mundo.

Y le empujaron á él.

V

—¿De dónde vienes?—le preguntó un anciano de lengua y canosa barba.

—De Mercurio.

—Me lo sospechaba. Y antes, ¿dónde has estado?

—En Venus y en Marte.

—Muchos son tus pecados cuando tales expiaciones has merecido. ¿Eres hijo de la Tierra?

—Sí, señor.

—¿En qué te ocupabas en tu mundo?

—En favorecer la necesidad del prójimo.

—¿Desinteresadamente?

—A módico interés...

—¿Cuánto?...

—Doce mensual.

—¡Horror! ¿Qué dices?... Eso es un robo.

—Menos interés sería regalar el dinero...

—¡Calla, calla; eso es una iniquidad!... No mereces entrar en el cielo, ni entrar jamás nadie que haya hecho lo que tú... ¡o pierdo yo la portería esta!...

Y las manos del anciano rechazaron bruscamente á don Quintilio, que cayó de espaldas en el vacío.

ALEJANDRO LARRUBIERA

Somatose líquida

De gusto seco y dulce. Reconstituyente.

Los discursos pronunciados por los Presidentes de las Cámaras dicen así:

Discurso del Sr. Montero Ríos.

Señor:

Cumpliendo el gratísimo deber que á esta Comisión incumbe por acuerdo del Senado, tenemos el honor de ofrecer á VV. MM. el testimonio de su leal y entusiasta adhesión, así como su vivísimo deseo de que el Cielo colme de inabarcables venturas los días de su reinado, que el Senado ansia que sean perdurables, y que habrán de continuar siendo prenda segura de felicidad para la Patria.

Somos, además, fieles intérpretes de los votos de la Alta Cámara, acudiendo á los pies del Trono para felicitar á VV. MM. con el más íntimo y respetuoso fervor en el día en que la Iglesia conmemora el Santo de la Augusta dama que, elegida por el cariño de V. M., ostenta para orgullo de todos la triple corona de la bondad, de la majestad y de la belleza.

Lo que fué siempre una fundada esperanza se ha convertido en halagadora realidad, y la Patria española se hace partícipe de las dichas del hogar de VV. MM., que el Senado desea aún ver y cree firmemente que verá acrecentadas durante dilatados años.

Al hacerlo así presente á V. M., aprovecha con ardiente y patriótico placer la circunstancia de coincidir sus felicitaciones con este despertar que por doquiera se siente hacia una situación que se funde en el respeto al derecho de cada uno, tan sagrado siquiera como el derecho de las colectividades, clases y muchedumbres, pero cuyo respeto no es incompatible con la protección que, sin mengua de los demás, el Estado debe dispensar á cuantos necesiten de su amparo y de su auxilio.

Y esta situación interior, tan halagadora por las esperanzas que alienta, concuerda asimismo con la actual época de paz en el exterior, que parece inaugurarse y que el Senado ansia que sea bien mantenida, viendo entusiasmado marchar á España á través de las pasiones y de los errores de los hombres hacia una política firme de sus actuales fronteras, que entiende que habrá de ser eminentemente pacífica, pero redundando en beneficio de la natural influencia de nuestro país y del desarrollo de nuestros legítimos intereses hasta y aun más allá de los límites de la España de otros siglos.

Dignese V. M. aceptar los votos del Senado, que asimismo ruega á S. M. la Reina acepte sus cordiales felicitaciones, sentimientos uno y otro que se funden en el vivo anhelo de la Alta Cámara en pro de la dicha de la Regia morada, que aspira á que sea la fiel imagen del bienestar de la Patria.

Discurso del conde de Romanones.

Señor:

Llega hoy el Congreso de los Diputados á las gradas del Trono para ofrecer á Vuestras Majestades el testimonio de su felicitación más leal y sincera en la fiesta que celebramos, y para desear, señora, á V. M. las dichas que merece por las inefables cualidades que adornan á la Esposa, á la Reina y á la Madre.

El Congreso de los Diputados se complace en proclamar lo que toda España contempla: el feliz consorcio de la virtud y del talento que sella y enlaza los corazones de nuestros Reyes.

La Patria vive en fidelísima adhesión á sus Monarcas; ensalza en Vos, Señora, la piedad, la caridad y el cariño al pueblo español y la grandeza de vuestros sentimientos.

Comparte el Congreso con la Real Familia la esperanza ferviente que V. M. sabe inspirar en todos los momentos para el mayor esplendor de la Nación y rinde á VV. MM. el homenaje de sus afectos más hondos y de sus más altos respetos.

Su Majestad contestó á ambos discursos con otros en análogos términos concebidos.

Sus Majestades descendieron del trono, y en tanto la Reina daba á besar su mano á los señores de la Comisión, el Rey charlaba con ellos amablemente.

Recepción general

Comenzó á las tres de la tarde y terminó á las cinco. Fué, pues, muy numerosa, numerosa como nunca, porque el elemento militar, salvo los jefes y oficiales francos de servicio, concurrieron en masa, atestigüando de modo bien notorio su adhesión al Trono. Con SS. MM. estaban, junto á las gradas del regio dosel, los Infantes doña María Teresa, que vestía de color rosa; doña Isabel, cuyas galas eran de color crema, y don Fernando, con su uniforme militar. Al lado de SS. AA. tenía su puesto el Príncipe Reinerio de Borbón.

Al fondo del estrado de SS. MM. estaban los marqueses de la Torreclilla y Viana y el general Sánchez Gómez. Prestaban servicio de guardia la condesa de Aguilar de Inestribillas y el duque de Gor.

A la derecha del trono estaban en primer término los ministros, excepto el Sr. Cobian, que, aunque muy mejorado de su última indisposición, guarda cama.

Los Sres. Canalejas y Merino abandonaron la regia estancia después de las cuatro de la tarde para asistir á las sesiones de las Cortes.

El grupo de grandes de España era muy numeroso. Lo constituían casi todos los que actualmente residen en Madrid, y se extendían desde el lugar que tenía el Gobierno hasta cerca de la saleta de Gasparini.

A la izquierda del Trono formaban larga fila las damas de la Reina con espléndidos atavíos.

Eran las duquesas de San Carlos, Conquistador, Aridón, Medina Sidonia, Aliaga, Zaragoza, Ahumada y Seo de Urgel; marquesas de Aguilar de Campón, Mesa de Asta, Viana, Quirós, Salar, Squilache, Rafal y Peñalver, y condesas de Via Manuel, San Román, Casa Valencia, Almodóvar, Serrallo, Gavia, Torrearias, Alcubierre y Llanos.

Frente á SS. MM. estaba el Cuerpo diplomático extranjero con el nuncio á su cabeza, y á uno y otro lado se hallaban gentileshombres, mayordomos de semana, oficiales de Alabarderos y Escolta Real y caballeros de Su Majestad.

Han asistido los altos Tribunales, repre-

sentados por el presidente de la Audiencia de Madrid, el Sr. de la Torre, y los señores de la Audiencia de Valencia, el Sr. de la Torre, y los señores de la Audiencia de Sevilla, el Sr. de la Torre, y los señores de la Audiencia de Granada, el Sr. de la Torre, y los señores de la Audiencia de Murcia, el Sr. de la Torre, y

# LA LOTERIA

## El premio gordo

Uno que cobra del gordo.

VITORIA. (Jueves, noche.) D. Luis Fernández, representante de una casa de Ciudadela (Balears), se encontraba a primera hora de esta noche en el almacén de calzado que en la calle de la Zapatería, núm. 2, posee don Francisco Fernández.

Ha pasado por allí un muchacho vendedor de listines de la Lotería y el viajante lo ha llamado para comprarle un ejemplar.

Apenas ha comenzado a leer la lista ha prorumpido en exclamaciones de alegría, que han excitado vivamente la curiosidad de cuantos se encontraban en el almacén y de las personas que a la sazón pasaban por la calle de la Zapatería.

—El mío, el mío!—gritaba loco de júbilo el viajante leyendo y relejendo el número 22.101, premiado con el gordo.

Cuando la emoción le ha permitido dar más amplias explicaciones—y le ha costado algún tiempo—ha dicho a los que con asombro le rodeaban que tenía en su poder una participación de 25 pesetas.

La escena que se ha producido en el almacén es inenarrable.

El viajante ha salido corriendo, llamando notablemente la atención del público.

Cuenta que la víspera del sorteo dió una participación de cinco pesetas a un amigo suyo, que es afortunadísimo.

Le parece increíble ser poseedor de un papelito que representa la cantidad, nada despreciable, de 30.000 duros.

No ha dicho cómo, dónde y cuándo adquirió su participación en el gordo.

### Ni una palabra del «gordo».

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Créese generalmente que el billete núm. 22.101, premiado con el gordo, se lo quedó la Casa central del Comptoir d'Escompte, distribuyéndolo acaso entre el personal de sus oficinas.

### ¿Otro que cobra del «gordo»?

VALLADOLID. (Jueves, noche.) Asegúrase que al representante en esta población de un fabricante de San Sebastián le corresponden 90.000 pesetas del premio gordo.

## El segundo premio

Una participación en Logroño.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) Juan Azcarate, maestro panadero, recibió una participación de cinco pesetas en el núm. 1.565, premiado con el segundo.

De las cinco pesetas se reservó la mitad.

El resto lo cedió a cambio de otro número, a Federico Pérez Iñigo, hijo de su principal.

Cinco décimos en el extranjero.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Como el administrador de Loterías núm. 1 no pudo vender todos los décimos del billete 1.565, premiado hoy con el segundo, entregó cinco al administrador núm. 7.

Este envió tres de esos cinco décimos a la casa Jeron de Bayona y los dos restantes a la casa Raymond de Burdeos.

### La desgracia y la fortuna.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Se asegura que Pío Aguirre, que falleció ayer al ser arrollado por el tren rápido procedente de Barcelona, poseía una participación del billete que ha resultado premiado con el segundo premio.

Le daba derecho dicha participación a doce mil pesetas.

Se han intentado hacer averiguaciones que comprueben los hechos, pero la viuda se halla en un estado tal de desolación que ha sido imposible someterla a un interrogatorio.

### Más favorecidos.

El empresario del teatro Principal, don Federico Pereiros, que jugaba 15 pesetas, ha sido favorecido por la suerte.

## El tercer premio

AVILES. (Viernes, madrugada.) El ter-

cer premio de la lotería, el 3.711, ha sido vendido entero en esta administración.

Un décimo fué adquirido por el banquero D. Francisco Rodríguez Mantona, a quien tocaron veinte mil duros, y otro tanto a su cuñado, D. José Campa; el otro décimo lo jugaba el escribiente del Ayuntamiento Gabino García, quien cedió cinco pesetas a un amigo, correspondiéndole, por tanto, treinta y ocho mil duros.

Los décimos restantes han sido repartidos en infinitud de participaciones de una peseta y de cincuenta céntimos entre los habitantes del barrio de los Pescadores, labradores del vecino pueblo de Piedras Blancas y empleados del ferrocarril de la compañía del Norte.

Todos los favorecidos se entregan al júbilo. Reina general alegría.

## El cuarto premio.

En Cartagena.

CARTAGENA. (Jueves, noche.) El billete número 25.452, al que ha correspondido el cuarto premio, lo vendió en septiembre la administración de loterías número 6, a cargo de D. Juan Manchón.

Compró un décimo un viajero procedente de Orán; otro, un viajero desconocido; otro, un caballero extranjero cuya nacionalidad se ignora; otro, un francés; otro, un señor de Almería; otros tres décimos, un caballero residente en Orán.

Este último encargó al administrador que, en caso de que el número resultara premiado, se lo telegrafiasa al punto de su residencia y le dió esta dirección: «Avenida de Loubet, número 15».

Los poseedores de los otros dos décimos guardan, hasta ahora, el incógnito.

En los primeros momentos produjo gran júbilo la noticia de que el cuarto premio había correspondido a Cartagena.

Bien pronto se ha disipado tan agradable impresión al conocer el público el reparto y saber que todos los décimos del billete número 25.452 habían sido acaparados por personas de fuera de la población.

En Almería.

ALMERIA. (Jueves, noche.) El sorteo de hoy había despertado expectación extraordinaria.

Hablase jugado más de 400.000 pesetas.

La Central de Telégrafos ha sido invadida por el público.

El periódico que primeramente ha recibido el gordo ha sido «La Independencia».

Público numerosísimo se aglomeró ante la redacción de dicho diario contemplando los transparentes en que los números premiados eran expuestos.

Todos los periódicos locales han publicado extraordinarios con la lista grande.

Respecto a la suerte que ha correspondido a Almería sólo se sabe, hasta ahora, que el médico D. Alberto Berdejo juega un décimo del 25.452, premiado con el cuarto.

Lo compró en Cartagena, por encargo de su amo, Teresa Ruiz, doncella del señor Berdejo.

Con el Sr. Berdejo van interesados en el décimo su suegro, D. Luis Arigo, catedrático del Instituto; su cuñado, D. José Arigo; el médico D. Pedro Bonilla; un practicante del Hospital y la doncella que adquirió en Cartagena el décimo.

Teresa Ruiz dice que oyó en Cartagena que los restantes décimos habían sido enviados al extranjero.

### Más participantes.

ALMERIA. (Viernes, tarde.) En el décimo del 25.452 que había adquirido el señor Berdejo llevaban también participación doña Alicia Torre, doña Candelaria Capulino, doña Julia Berdejo, D. José Estrella, D. Francisco España, D. Alfredo Berdejo, D. Román Gómez, D. José González, doña María Ruiz, doña Trinidad López, doña Dolores Ruiz y el médico D. José Arigo.

Este último ha sido ya favorecido una vez con el gordo.

## El quinto premio.

En Reinosá.

REINOSA. (Jueves, noche.) El número 3.796, premiado hoy con 500.000 pesetas, es fijo en Reinosá desde hace catorce años.

En 1900 fué premiado con 50.000 pesetas, en el sorteo de Navidad.

Cuatro veces resultó premiado este año, una de ellas en la Lotería extraordinaria de abril.

El billete premiado hoy está repartido en la forma siguiente:

Un décimo completo juega la niña del director del Banco Mercantil.

Otro el fabricante de harinas de Santander D. Santiago García.

Otro el industrial D. Eugenio Gallego.

Otro fué adquirido por el almacenista Casafont y Obregón, para enviárselo íntegro a Aguilar de Campó.

Otro el zapatero D. Juan Calleja.

Otro D. Francisco Arenas, cobrador del Banco.

Otro el comerciante D. Florencio Cabo.

Los tres restantes están repartidos entre amigos del administrador de Loterías señor Marín, expendedor del billete.

Casi todos los décimos están repartidos.

Reina júbilo grande.

## Otros premios grandes

### El 7.599.

100.000 pesetas en Bilbao.

BILBAO. (Jueves, noche.) El billete número 7.599, premiado con 100.000 pesetas en el sorteo de hoy, fué vendido en la Gran Vía. Adquirió cinco décimos el Sr. Pérez Yarza, representante de una fábrica de cerveza, para distribuirlos en buen número de participaciones.

Otro lo posee D. Gregorio Urizar Arbecoa.

Otro el propietario D. Antonio Cardey, el cual repartió pequeñas participaciones entre la servidumbre.

Otro décimo está en poder de un caballero americano.

Los dos restantes los compró un comerciante de ultramarinos y los repartió entre su clientela.

### El regocijo de los obreros.

BILBAO. (Viernes, madrugada.) Entrados los obreros moldeadores del taller de Abando y Compañía, de que sus participaciones del 7.599 habían obtenido el octavo premio, al salir del trabajo recorrieron las calles dando voces y cantando con entusiasmo y desbordamiento de alegría.

### El 10.083

25.000 pesetas en Valladolid.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) Ocho décimos del núm. 10.083 los adquirió el bar Aurita, repartiéndolos entre los parroquianos en pequeñas fracciones.

Los agraciados son muchos.

Otro décimo del mismo billete lo juega don Felipe Sanz, dueño de una tienda de ultramarinos.

### En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Mala suerte ha tenido Zaragoza en el sorteo de hoy.

El único premio que ha correspondido a Zaragoza, uno de 25.000 pesetas, no lo cobrará la población, porque el billete premiado, núm. 10.083, fué remitido a Valladolid.

### 25.000 pesetas.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Uno de los premios de 25.000 pesetas que han correspondido a esta capital, se lo reparten varios socios de «La Valenciana», Sociedad agrícola.

## Otras noticias

### Desconsuelo de las cigarreras.

CORUNA. (Jueves, noche.) A primera hora de la tarde comenzó a divulgarse la noticia de que el gordo había correspondido al núm. 22.101.

Llegó la nueva a la Fábrica de Tabacos y produjo gran alboroto.

Jugaban las cigarreras—tres mil, próximamente—un veintidós mil.

Pero el suyo era el 22.135.

Han creído que había error en los primeros informes telegráficos, y es indescriptible la angustia que las cigarreras han experimentado.

Pronto se vió que la suerte había pasado de largo, sin dejar a las cigarreras más que una pequeñez: la centena correspondiente.

También es incabable el desconsuelo de las cigarreras, que por un instante se creyeron a dos pasos del gordo.

Otra pequeñez de 25.000 pesetas, correspondientes al número 23.263, está repartida entre los parroquianos del café de Madrid.

## Noticias militares

Ha sido presentada por el primer teniente de Infantería D. Antonio Pérez una olla portátil para campaña, cuyos ensayos se están realizando con excelentes resultados. Su mecanismo es sencillo y puede ser adaptado a cualquier medio de transporte.

—Su Majestad la Reina Victoria regala al regimiento de Infantería del Príncipe, número 3., de guarnición en Oviedo, un magnífico retrato del Príncipe de Asturias, que figurará en el cuarto de banderas del citado y brillante regimiento. El ilustrado coronel del mismo, Sr. Moló, cumplimentará uno de estos días a SS. MM., y tendrá el honor de recibir tan señalada distinción para el Cuerpo que manda.

—El notable escritor profesional y capitán de Infantería D. Emilio R. Tarduchy ha publicado un interesante folleto con el título *Misión educadora del Ejército*. En él se estudian, con gran conocimiento de causa, los diversos medios de educación que se emplean en el cuartel, y se fija principalmente en el aspecto moral de la cuestión, analizando todas y cada una de las virtudes necesarias en el soldado.

—Se han otorgado dos merecidas recompensas: una al inteligente tratadista, capitán de la *Valerosa* D. Federico Pita, que obtuvo señalado premio en el certamen de la Cruz Roja de Cartagena, por su trabajo sobre *El patriotismo de la educación obrera*, y otra al digno capitán de la Guardia Civil, director propietario de *El Mundo Militar*, D. Miguel Gistau, que por sus últimos trabajos profesionales ha agregado una mención honorífica más a las muchas condecoraciones que con anterioridad ha obtenido.

A los dos escritores enviamos la enhorabuena más sincera.

## Objetos de platería

Todo Madrid se para ante el escaparate de la Joyería de Linazaro, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2, para admirar las maravillas expuestas en toda clase de objetos de plata lisa y labrada. Todo contrastado.

## TIRO NACIONAL

Representación de Madrid.

La asamblea de socios ha elegido por unanimidad, el día 15 del actual, a los señores que a continuación se expresan, para constituir la Junta directiva en el próximo año de 1911:

Presidente.—Excmo. Sr. D. Francisco Moragas, abogado y notario.

Vicepresidentes.—Sres. D. Juan Valdés Rubio, coronel de Caballería, y D. Fernando Jardón Perissé, propietario.

Vocales.—Sres. D. José María Escuder, médico; D. Miguel Viñe, teniente coronel de Infantería; D. Germán Ortega, industrial; D. Alfredo Martínez Peralta, teniente coronel de Infantería; D. Vicente Zurrón, profesor de música; D. Adolfo Díaz Enriquez, comandante de Infantería; D. Ricardo García Camps, propietario; D. Pedro Carbonel y Bueno, maestro de armas; D. Germán Gil Yuste, comandante de Infantería, y D. Angel Dolla Lahoz, capitán de Caballería.

Contador.—Sr. D. Enrique Iniesta López, comandante de Infantería.

Tesorero.—Sr. D. Manuel Pardo, comerciante.

Secretarios.—Sres. D. Enrique Ruiz Fornells, comandante de Infantería, y D. Luis Calvet y Sandoz, teniente de Infantería.

## SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

### CHAMBERI

Doctores Sanz y Benavides.

De la vía pública fué recogida Juliana Robles, de sesenta años, en estado de inanición. A consecuencia de la falta de recursos no había tomado alimento alguno.

—Josefa Briones se cayó de un coche, caíndose el brazo derecho.

### CONGRESO

Doctores Torres y Royo. A las ocho años de ocurrencia una grave herida en la cabeza, bajando en una obra de la calle de Atocha.

—Sebastián Molina se produjo herida en los brazos al caerse del caballo que montaba en la calle de Fuencarral.

### HOSPITAL

Doctores Sánchez y Castillo. José Martín, de diez y ocho años, se fracturó el brazo derecho al caerse casualmente en la calle de Atocha.

—Luis Martínez, de nueve años, se produjo una amplia herida en la cabeza, jugando con otros niños.

### HOSPICIO

Doctores Valdivielso y Hernández. Ayudante, Sr. Espinosa de los Monteros.

El guardia de Seguridad número 235 presentó a Inocencia Izcarra, que se hallaba embriagada, y que después de insultar a los guardias y de agredirlos fué detenida.

También en la Casa de Socorro promovió un fuerte escándalo, insultando a los profesores de guardia.

—Luisa Altaña, de diez y nueve años, se produjo quemaduras en los brazos, trabajando en un taller de plancha de la calle de Hortaleza.

### CENTRO

Doctores San Pedro y Soutullo. Ayudante, Sr. Veiga.

En la Puerta del Sol se cayó Luis Gómez, y se produjo erosiones y heridas en las manos y brazos.

—Leonardo Gómez, de diez y nueve años, se ocasionó heridas en la cabeza, de pronóstico reservado, al caerse de un carro en la calle de San Bernabé.

### OT Caidas

En la calle de San Millán, Juana Nogueras Caballero cayóse, produciéndose una herida contusa en la región frontal y fractura del hueso de pronóstico grave.

—José Martínez Alonso, de catorce años, se fracturó el codo y radio izquierdo, a consecuencia de una caída, en la calle de Santa Isabel.

### Conato de incendio.

Al prenderse el hollín de la chimenea, en el café del Boulevard, se produjo un pequeño incendio, que fué extinguido inmediatamente.

### Denuncia

Bonifacia García Galindo denunció a su esposo, quien la amenazó de muerte.

### Riña entre panaderos

Esta mañana rieron en una taberna de la calle de Fuencarral los panaderos Juan Gayoso y Juan Millán por cuestiones del oficio.

Esta vez no fueron las garrotas, arma tradicional en los panaderos, las que jugaron fueron los vasos y botellas que tenían delante.

El Millán ganó la acción a su compañero, y con una botella le produjo en la cabeza una herida de pronóstico reservado.

### El agresor fué detenido.

Reunida la Junta de cárceles, acordó suspender definitivamente en su empleo al funcionario de la Cárcel Modelo, Alfredo Bravo, que días atrás disparó dos tiros de revólver sobre otro empleado, que resultó ileso.

## Chocolates «La Fortuna»

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Folleto de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÈRE

## Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Entonces—dijo el Hurón—este hombre estaba aquí cuando hemos entrado?

—¡Pardiez!—dijo Céforo.

—Y ha oído nuestra conversación?

—Indudablemente!—añadió Torcidillo.

—Pues bien, amigos míos, ¿qué pensáis de esto?—dijo la Cabra.

—Digo que es necesario juzgar a este hombre al momento y poner a votación la suerte que ha merecido—dijo Barbarroja con ruda voz.

—¡Sí, sí, a votación!—gritaron los demás compañeros. Sólo La-si-do y Juan Taupin no habían pronunciado una palabra, sorprendidos por la presencia del marqués.

El viejo músico se vió obligado a intervenir.

Los compañeros pedían una deliberación inmediata y estaba obligado a inclinarse ante una mayoría tan claramente manifestada.

Horacio permanecía en pie desafiando sus amenazas sin oír sus clamores.

—Señores—dijo La-si-do—, sentaos. Si lo tenéis a bien, vamos a interrogar primero al prisionero, y después decidireis de su suerte.

Horacio fué puesto entonces en el ángulo que formaba el muro con la caja y rodeado por los Compañeros de la Guitarra de manera que no tuviera retirada si intentaba hacer el menor movimiento para ganar la escala por donde había subido.

Horacio no pensaba en ello, aunque la actitud de los compañeros no era nada tranquilizadora.

La-si-do se volvió hacia él preguntándole:

—¿Con qué objeto os habéis introducido aquí?

—Vos lo sabéis mejor que nadie—contestó Horacio.

—Perdonad, yo no sé nada—dijo vivamente el músico.—No quisiera que me hicierais pasar por un traidor cerca de mis compañeros, y voy, pues, a recordaros delante de ellos lo que ha pasado entre nosotros, sin que ellos lo sepan. Si me apartase de la verdad tenéis derecho a rectificarme.

—¿Cómo, cómo!—dijo curiosamente Barbarroja.—¿Ha pasado algo que nosotros no hayamos sabido? Vamos a ver...

Y lo mismo que él los demás compañeros mostraron alguna inquietud por las palabras que el presidente acababa de pronunciar.

La-si-do les tranquilizó con la mirada.

—Me habéis hecho ir a vuestra casa una primera vez para saber quién era Mamzell'

Rossignol. Y no solamente os lo dije, sino que os lo demostré también.

—Habéis pretendido que era vuestra hija—replicó Horacio—y habéis mentido. Los términos en que os acabáis de expresar, respecto a ella, prueban que os es completamente extraña.

—¡Caramba, qué difícil sois de convencer!—exclamó La-si-do.—Más difícil que la Prefectura—añadió—y no es poco decir. Por lo tanto, ¿os he puesto, sí ó no, ante la vista los documentos que demuestran que Mamzell' Rossignol es mi hija?

—Los he visto; pero son falsos.

—Esto es una cuestión de apreciación—dijo el músico con ironía volviéndose hacia sus amigos.—Estos señores juzgarán entre nosotros. Pero no es esto todo—siguió diciendo.—Me habéis rogado una segunda vez que fuese a vuestra casa, y yo tuve la debilidad de ir; allí me habéis propuesto claramente comprarme a mi hija, y yo no he aceptado. ¿Es verdad todo esto?

—Todo es verdad—contestó Horacio.—Ha sido así todo lo que ha pasado; pero hoy veo que me habéis mentido siempre que me habéis hablado. Mamzell' Rossignol no es vuestra hija y no podéis vendermela, sin eso...

—Perdonad—interrumpió Barbarroja.—¿Es eso todo? ¿No ha habido entre nosotros conversaciones relativas a Mamzell' Rossignol?...

—Ninguna otra—aseguró La-si-do.

—Pues bien, ¿qué puede importarnos esto? ¿En qué interesa a la asociación Mamzell' Rossignol, puesto que no forma

parte de ella? Lo que a nosotros nos interesa, y esto en muy alto grado, es que el señor de Lizerie se ha introducido entre nosotros para sorprender nuestros secretos. Este estado de cosas no puede durar y es absolutamente necesario que el señor de Lizerie muera ó nos dé garantías.

—¡Bah!—dijo Torcidillo.—Una cuchillada ó un tiro en el corazón es la mejor garantía.

—¡Certo!—dijo la Cabra.—Yo decía hace un momento, a propósito de Gustavo, que sólo los muertos no charlan.

—¡Vamos! ¿Es eso?—dijo el Hurón sacando un enorme cuchillo.

—Un momento—interrumpió La-si-do.—Permitidme que me una a la opinión de Barbarroja. Si el marqués consiente en ello, todavía hay medio de entendernos.

Horacio había acabado por apoyarse negligentemente sobre la tapa de la caja, presenciando la discusión con la misma indiferencia que si hubiera sido completamente extraño a ella.

—Cuando nosotros hemos tenido por primera vez el honor de recibir aquí al señor de Lizerie—siguió diciendo el músico—estábamos dispuestos a darle la libertad mediante cuarenta mil francos y la promesa solemne de que guardaría un silencio absoluto.

—Prestó ese juramento y lo ha cumplido fielmente. En cuanto a los cincuenta mil francos, éstos se nos han escapado. Esto es una desgracia; pero no irreparable. Que el señor de Lizerie nos dé cien mil francos, y será libre, con las mismas condiciones que la primera vez.

—Todo eso es agua de borra

Una prueba de amistad

Convidad a un amigo a tomar una taza de café marca El Cafeto, y os lo agradecerá toda la vida. No existe café tostado de mejor aroma y gusto más excelente, como lo prueba la fama de que disfruta. Despacho central, Heredia Cortés, 7; gran almacén de chocolates, azúcares y bombones. Sucursal, Puencarral, 33.

DONATIVOS

Donativos acordados por S. M. el Rey (que Dios guarde) para solemnizar el día del Santísimo de su augusta esposa la Reina doña Victoria Eugenia: Real Asociación de Beneficencia Domiciliaria, 9.000 pesetas; señor alcalde de Madrid, para destino a la Asociación Matritense de Caridad, 6.000; Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; idem (mujeres), 1.000; Escuelas dominicales, 500; señor obispo de Madrid-Alcalá, 500; Instituto Quirúrgico de Terapéutica operatoria, 500; Asilo de Cigarreras, 250; Primer Consultorio de Niños de pecho de Madrid, 250; Asilo de Mendicidad de Santa Cristina, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Asilo de Niños del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Instituto Español de Fototerapia, 250; Centro Instructivo y Protector de Ciegos, 250; Asociación Benéfica de Empleados Municipales de Madrid, 250; Real Patronato de las Escuelas Asilos de Madrid (Golfos), 250; Patronato de Enfermos, 250; Escuelas gratuitas establecidas por los padres Salesianos, 250; Asociación de Defensa Social, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Colegio de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, 250; Reales Colegios de la Reina Victoria, 250; Real Policlínica de Socorro, 250; Asilo de Santa Cruz, 250; Colegio Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, 125; Asilo de la Beata Mariana de Jesús, 125; Asilo de Ancianos de Carabanchel, 125; Asilo de Huérfanos de la Caridad, 125.—Total, 25.000.

Publicaciones de actualidad

ENTRE TODAS LAS MUJERES

Por RAFAEL LOPEZ DE HARO. La inmortalidad del matrimonio. Hermosa novela, en que, con valentía y delicadeza, se aborda un hondo problema sexual. Tipos conocidos. Es el libro del día. 3,50 pesetas. Pedidos a RENACIMIENTO, Póntejos, 8, Madrid.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte el aplaudido autor de las zarzuelas Patria y bandera y La prueba del delito, D. Miguel Méndez Álvarez, hermano del popular dibujante que lleva el mismo apellido. El Sr. Méndez era de Granada, tenía cuarenta y nueve años, y había sido director de varios periódicos y redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, El Demócrata, Blanco y Negro, Nuevo Mundo, y otros de Barcelona y Valladolid. Descanse en paz nuestro compañero, y reciba nuestro pésame su afligida familia. Una Comisión del Cuerpo de Inválidos, presidida por el general Luque, ha ido a Palacio a hacer entrega a S. M. la Reina Victoria del precioso diploma de la gran cruz de Beneficencia, concedida a la augusta señora con motivo de la suscripción nacional que motivó la guerra de Melilla. Está extendido el diploma en pergamino y contenido en marco de plata. La Reina agradeció mucho el obsequio y manifestó que lo tendría siempre en sus habitaciones. Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta corte el jefe de la sección de

la fabricación de billetes del Banco de España, D. Francisco Fuentes, dignísimo funcionario, que llevaba más de treinta años de servicios en dicho Centro. A su desconsolada viuda, a su hermano don Julián, médico forense, nuestro querido amigo, y a la demás familia doliente les enviamos nuestro pésame más sentido.

Borgoña Lacuesta, Carmen, 18, teléfono 1.566

Ayer visitó la elegante tienda New England S. M. la Reina doña María Cristina, antea-ayer lo hizo la Infanta María Teresa y el día anterior la Infanta Isabel, haciendo las tres egregias damas grandes compras de objetos artísticos propios de la estación.

CHORIZOS TREVIANO

El que los prueba, los prefiere a todos. Hemos tenido ocasión de ver el nuevo almuerzo cromo perfumado con que la Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, obsequia a su distinguida clientela.

El suceso más sensacional de estos días son los villancicos y discos hechos con campanas, de los que está vendiendo Ureña todos los impresionados para sus gramófonos.

Centro de maestros auxiliares de las escuelas de Madrid.—El domingo, a las once de la mañana, celebrará este Centro la sesión reglamentaria para proceder a la renovación de cargos en la Junta directiva y Comisión fiscal.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Naufrago salvado.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) Acaba de fundear el vapor inglés «Ino», trayendo a bordo a un naufrago del vapor «Jean Concel», de la matrícula francesa.

El naufrago, que está en el Consulado de su país, no sabe la suerte que ha corrido la tripulación del barco.

Este se fue a pique por haber sido abordado por otro vapor desconocido.

El capitán del «Ino» dice que el miércoles, a las cuatro de la tarde, salió de Alicante con rumbo a Orán el vapor «Jean Concel», y como a unas diez y siete millas, fué pasado por ojo por un buque desconocido, el cual forzó la máquina y desapareció.

El «Jean Concel» comenzó a hundirse y al cuarto de hora todo había desaparecido.

El naufrago, con cuatro más, pudo flotar una barca, pero un remolino la hundió, salvándose sólo él, que se agarró a un palo que flotaba, permaneciendo así hasta que apareció el «Ino», a las siete de la mañana del jueves, y le recogió a la altura del cabo de Palos.

Mientras el naufrago luchaba con las olas, vio pasar dos barcos, uno de ellos a pocos metros de distancia.

Pidió socorro, pero no le oyeron.

Llámasse Juan Miguel Lemer, tiene veintiseis años y es natural de Quiberon (Bretaña). El cónsul de Francia pondrá a disposición de su compañero de Barcelona.

Este le enviará a su país.

Aquí está siendo atendidísimo.

Sospecha que no se ha salvado nadie más que él, pues aunque vio a algunos de los naufragos sobre maderos y a otros en la cubierta, cree que el buque, al hundirse, les arrastraba al abismo.

Júbilo en Valencia.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) La cesión de la Albufera, votada por las Cortes, ha producido aquí extraordinario entusiasmo.

Miles de telegramas de gracias han sido enviados al Gobierno.

El gobernador recibe también muchas felicitaciones.

El santo de la Reina.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) El santo de la Reina se ha solemnizado en la forma acostumbrada, con rancho extraordinario a las tropas, asistencia al teatro y donativos a los sargentos, cabos y soldados.

Después se han dirigido telegramas a Palacio.

Riña sangrienta.

VALLADOLID. (Viernes, tarde.) Esta noche pasada se ha desarrollado en esta población un lamentable suceso.

Tres estudiantes cuestionaron en la plaza Mayor con tres juveniles.

Uno de éstos, llamado Germán Redondo, sacó una navaja e inflirió una herida en la ingle a uno de los estudiantes, llamado Gregorio Pérez.

El herido se encuentra en gravísimo estado.

Los duques de Connaught.

LAS PALMAS. (Viernes, tarde.) Ha resultado espléndida la fiesta celebrada en el Club Náutico en honor de los duques de Connaught.

Los duques fueron allí agasajadísimos, saliendo sumamente complacidos de las atenciones recibidas.

El duque de Connaught, antes de embarcar, quiso visitar el hotel en que se alojó durante su estancia en Las Palmas el Príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de Su Majestad la Reina Victoria.

Los duques, al marchar, encargaron al cónsul manifieste a las autoridades que marchan agradecidísimos a las atenciones de que han sido objeto, y encantados de la belleza de la población.

Contra unos impuestos.

HUELVA. (Viernes, tarde.) La Cámara de Comercio, la Asociación de mineros y las Sociedades y Círculos locales han telegrafiado al Sr. Cobián, protestando contra los nuevos impuestos de 20 céntimos por tonelada de manganeso.

Las entidades referidas entienden que dichos impuestos entrañan la ruina de la exportación de este mineral.

Movimiento de buques.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha llegado el vapor Ciudad de Cádiz, de la Compañía Piniños, procedente de Buenos Aires, con carga y pasajeros.

Mañana seguirá su viaje a Barcelona. El vapor Martín Sáenz, de la misma Compañía, saldrá mañana para Cuba.

Llevará a bordo numerosos trabajadores andaluces, que van a ocuparse en trabajos agrícolas.

Continúa el temporal, habiendo por ello suspendido su salida varios buques.

Una visita a Tetuán.

CEUTA. (Viernes, tarde.) La música militar estuvo hoy, al anochecer, tocando en el cuartel del tabor de Policía indígena, reinando gran entusiasmo.

A las nueve de la mañana salimos del Consulado de España el ministro, cónsul y la Comisión militar de Ceuta, con ánimo de visitar el cementerio.

Fuimos primero al lugar donde reposan los individuos de tropa que sucumbieron en la guerra del 60, dentro del cual se alza un mausoleo modesto con una lápida conmemorativa.

Después visitamos el cementerio donde reposan los jefes y oficiales de dicha guerra.

Allí visitamos las tumbas del comandante de Cantabria D. Mariano Rodríguez Durán, comandante de Ingenieros D. Alberto Fiol Minguella, coronel de Artillería Larraz, teniente de Artillería Cuadrado, capitán de Infantería de Iberia D. Manuel Lemus, comandantes de Infantería D. Julián Losada y don Joaquín Ferrer, comandante de coraceros del Príncipe D. José Pujadas y teniente de Infantería D. Estanislao Senosiain.

En otras tumbas han desaparecido las lápidas.

Nos acompañan en nuestras visitas el prefecto de las Misiones españolas en Marruecos,

Fray Avelino Muñoz, y Fray Antonio González, los cuales entonaron responsos.

El capitán de Ingenieros Sr. Fernández Osmaga tiene el encargo de estudiar el sitio donde puede erigirse un monumento que perpetúe las glorias de la guerra de África, y que se levantará por suscripción nacional.

Después, los Sres. Merry del Val, Senra, Muguiro, Caro y la Comisión militar y yo asistimos a un banquete en el palacio del bajá de Tetuán, que fué amenizado por la música militar y una orquesta mora.

A las seis de la tarde fuimos obsequiados con un espléndido té en el palacio que recientemente ha construido el bajá de Tetuán anterior al actual, Sidi Abd-el-Krin Lebady, resultando pálida cuanto ponderación se haga respecto a la esplendidez y magnificencia de la fiesta.

El ministro visitó los cuarteles del Tabor de la Policía, felicitando reiteradas veces al capitán Cogolludo e instructores españoles por el brillante estado de las fuerzas.

Hoy se dará un banquete en el Consulado de España en honor de los moros caracterizados.

Mañana saldrá el ministro con rumbo a Ceuta en el Extremadura, llegando a las once de la mañana, permaneciendo hasta el 24, en que marchará a Tánger.

El temporal.

CEUTA. (Viernes, tarde.) Han fundeado en este puerto el crucero Extremadura y el vapor correo Virgen de Africa, procedentes de Tetuán, obligados por el fuerte temporal de Levante que reina.

Los Sres. Merry del Val y demás expedicionarios no han venido por serles imposible embarcar en Río Martín.

Vendrán mañana, por tierra. Se les organiza un gran recibimiento.

Los descargadores.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Nada nuevo en el asunto de los descargadores de carbón.

Siguen las negociaciones entre obreros y patronos; ni unos ni otros se avienen a que resuelva el conflicto un Tribunal arbitral. Como no falta personal, los trabajos de descarga se hacen sin esfuerzo.

Continúan las precauciones por parte de las autoridades en los muelles.

Llegada de diputados.

Han llegado los diputados nacionalistas, que fueron recibidos en la estación sólo por algunos íntimos amigos, porque dijeron que no querían ostentación.

Entierro de un guardia.

Se está verificando el traslado al cementerio del cadáver del guardia de Seguridad José Albareda, que murió a consecuencia de las heridas que recibió días pasados al intervenir en una colisión habida entre huelguistas y esquirols en la calle de Entenza.

Presidieron el jefe superior de Policía y el secretario del gobernador.

Asistieron al acto Comisiones del Cuerpo de Seguridad.

La Sociedad de descargadores ha donado 500 pesetas para los huérfanos del infeliz guardia.

Los niños han sido recogidos por unos parientes.

Fallecimiento de un artista.

Ha fallecido el barítono D. Eusebio Laván, compañero e íntimo amigo de Gayarre, con quien compartió los triunfos.

Hace años vivía retirado en Barcelona, dedicado a la enseñanza y a la crítica musical en los periódicos locales.

Era muy estimado y fué delegado del Ayuntamiento en el Hospital de la Santa Cruz.

El obispo de Barcelona.

Sigue indispuerto y guardando cama el obispo, doctor Laguarda.

El domingo no podrá oficiar de pontifical en la catedral.

La feria.

Hoy es último día de la feria de Santo Tomás.

Con tal motivo, y por la hermosura del

tiempo, el paseo de carruajes en el Parque está animadísimo.

Ahora se verifica el desfile por las calles de la Princesa y Fernando, que presentan aspecto deslumbrador por el número de carruajes que circulan.

El trabajo de la mujer.

En la Casa-Lonja se han reunido los fabricantes de la cuenca del Ter, Cardoner, Segre, Llobregat y otros, convocados por el senador Sr. Monegal, a fin de conocer su opinión antes de ir al Senado a discutir el proyecto de ley aprobado por el Congreso, relativo al trabajo industrial nocturno de la mujer.

La mayoría de los reunidos se manifestaron contrarios a la ley, por estimarla perjudicial a sus intereses y ruinoso para la comarca en que tienen sus fábricas.

Se censuró que el presidente del Fomento del Trabajo hubiera escrito un artículo en un periódico de Madrid defendiendo la ley.

Se acordó asistir a la información del Senado.

EXTRANJERO

El aviador Grace.

DOVER. No se tiene ninguna noticia esta noche del aviador Grace, que salió por la tarde de Calais, de regreso a Inglaterra.

El vigía del semáforo dice haber visto un aeroplano que se dirigía hacia la costa; pero de repente cambió de rumbo, internándose en alta mar.

Se cree que se trata de Grace, quien, engañado por la niebla, habrá creído preferible volver con dirección al Continente, suponiéndose haya ido a aterrizar en Bélgica u Holanda.

Reina aquí gran ansiedad por conocer la suerte corrida por el piloto.

OTRA VEZ LA INTERVENCION

¿QUE PASA EN CUBA?

LONDRES. Dicen desde Nueva York al «Daily Telegraph» que los periódicos de Washington han sido informados, según parece, en el ministerio de la Guerra de que los asuntos de Cuba llegarán antes de poco a un momento crítico, y que se considera que el Gobierno de la República no podrá subsistir sino durante algunos meses.

Se vaticina que la isla será ocupada definitivamente por los Estados Unidos en los primeros meses de 1911.

Cinco mil hombres están ya movilizados en Washington.

Por su parte, el corresponsal del «Morning Post», al hacerse eco también de dicha información, asegura que la misma carece de fundamento. Añade que la situación de Cuba sigue siendo completamente satisfactoria y que ningún síntoma permite predecir que una intervención de los Estados Unidos sea necesaria.

LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Francisco Vinyals «Cuentos verosímiles». Preciosas narraciones, con dibujos de F. Avrial, 3 ptas. librerías de A. San Martín, Puerta del Sol, 6, y Victoriano Suárez, Preciados, 48.

A consecuencia de las obras de la Gran Vía se ve precisada a hacer liquidación de sus existencias la Exposición de muebles Puencarral, núm. 2.

Como el plazo para desalojar el local es angustioso, los precios se han reducido a fin de conseguir una inmediata venta.

Paños y panas Chiffon para salidas de teatro. Zorrilla, 4.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

TURRONES DE NATA

Las mejores clases. Nuevas, sobrias, dulces y salchicha catalana. Cajas de mazapán y castañas adornadas. PLAZA DE CELENQUE, 1.—FLOR Y NATA

PARA VESTIR NIÑOS, CASA CABIEDES

PARA VESTIR JÓVENES, CASA CABIEDES. Casa preparada por sus grandes surtidos, con modelos especiales, a precios ínfimos, por vender a pequeñas utilidades, pues se profieren muchos pocos.—Trajes, prendas sueltas, Gitanas, etc. etc. Puencarral, 6, CABIEDES, CABIEDES, CABIEDES.

ESPOZ Y MINA, 2

Calentadores para petróleo, calentadores, coceros para las cocinas. Utensilios de cocina.—Servicio de mesa y objetos fantásticos para regalos.

ENCARGOS DE NAVIDAD

Se retiran de las estaciones, entregándolos a domicilio, y facturas en las mismas a precios económicos.—Continúa el Expreso, 15, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 15.

DINERO

Se facilita sobre fines en Madrid y provincias, nadas propiedades y usufructos de valores y otras garantías con garantía.—SANTA CATALINA, 16, BAJO.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA SOCIEDAD ANÓNIMA Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad fabricación en Vallceles Depósito y muelles en Madrid

PLAZA DE CASTELLAN, 6 P.º de Valceles.—Castellán. Teléfono 1.048

PRECIOS

100 kilos de yeso negro corriente..... 7,50  
Id. especial..... 9,50  
Id. Blanco..... 1,36  
Cajas puros especiales para envasado y bovedillas.

Administración ALTAIRRE, 15, bajo izquierda Teléfono 2.821

PLANCHADORAS

Planchas superiores más batatas que en el teatro. Plancheros y tenedores, gran surtido, precios ínfimos baratísimos. Almacén de ferretería y utensilios de cocina. Romanones 1.º, y en su sucursal, Puencarral, 112, tienda nueva, próxima Glorieta Bilbao.

LA NEGRITA

presenta muchas y variadas estas adornadas y surtidas con ricos artículos desde 20 pesetas (\$5 vendidas en 1909). Licores primeras marcas, gran variedad del país y extranjeros. Vinos auténticos de Jerez, Málaga, Sanlúcar, Rioja, Porto, Madeira, Burdeos, Borgoña, Rhin y Champagne; grandes marcas (por cajas y castas precios de almacén). Faisanes, poulardas, capones, jamones de York, langostas, mazapanes, turrones y cuanto de artículos selectos se desee, propios de Pascuas. Visite esta Casa y se convenirá. Depósito de los vinos tintos Biscal. Exportación a provincias. Alcalá, 22 antiguo, acera Castañeras. Teléfono, 2.173.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pías. Pídesse en farm.

La Previsión Andaluza

(SECCION COMERCIAL)

Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones

Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Construcción de fincas a plazos en cualquier población de España

Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen

Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas y ganados

Venta de maquinarias agrícolas a plazos

Venta de abonos minerales

CAJA POPULAR DE AHORROS

INTERESES QUE SE ABONAN

DEL 4 AL 8 % ANUAL

Según las fechas de reintegro

Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente

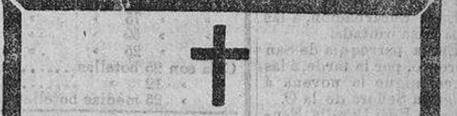
Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6

BARCELONA: Pelayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barrié, 31.—MALAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CACERES: Pajas, 1.—CARTAGENA: P. del Rey, 1.—VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

Mazapán legítimo

De la casa de LAERADOR, en TOLEDO Primitivo y único depósito en Madrid: Molinos de chocolate de RANERO

Calle del DUQUE DE ALBA, NUMERO 3 Turrones y peladillas del acreditado fabricante de Jijona (Alicante), Don Francisco Romero.—Dulces y almibares de la Casa de HUETO, de Vitoria.



D. Francisco Fuentes Y FERNÁNDEZ

JEFE DE SECCION DEL BANCO DE ESPAÑA

Ha fallecido el día 22 de diciembre de 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

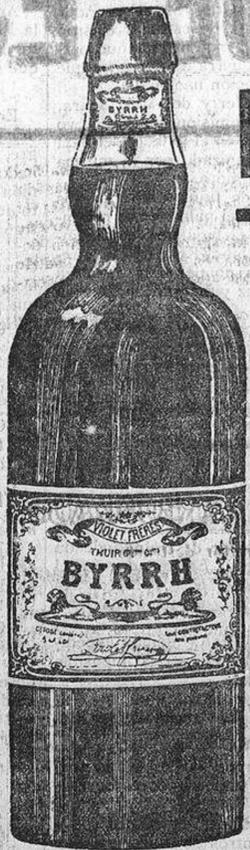
El Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España; su director espiritual, D. Damián Bilbao; su afilida viuda, doña Amelia Rodríguez Saullo; su madre, su hermano, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, Diamante, 14, a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

ESPECTACULOS DEL DIA 24.

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—4.90. (Popu- lar).—Misterio!—¿Quiere usted comer con nosotros? PRINCESA.—4.90.—En Flandes se ha puesto el sol. COMEDIA.—4.90. Genio y figura. LARA.—4.90. Francfort. —La mar salada (2 actos, estreno). 10.30.—La rima eterna (doble). APOLO.—4. 30.— Los sobrinos del capitán Grant. 8.30.—El trust de los tenorios.—La reina de los Dolores y El trust de los tenorios (doble). COMICO.—6.30. Los perros de presa (4 actos, doble).—¡Eche usted señoral! —El huracán (2 actos, doble). ESLAVA.—4.90. La corte de Faraón.—El conde de Luxemburgo (doble).— 8.45.—La partida de la porra.—El conde de Luxemburgo (doble). GRAN TEATRO.—6.— La neurastenia de Satanas.—El país de las hadas.—La neurastenia de Satanas.—La reina de las tintas. MARTIN.—5. A ras de las olas.—El señor Joaquín. Los ochavos (reprise). 10.15.—La hermana Piedad y Benítez, cobrador (doble). NOVEDADES.—5. Las bribonas (reprise). —Microbios nacionales.—La pajarera nacional y Huelga de criadas (doble). IMPERIAL.—4.—La muela del juicio.—El aire (reprise).—La bola de nieve (especial).—Los dominós blancos (especial). 8.15. Películas. NACIONAL.—4. El enemigo en casa y La boca del león.—La criatura.—El hongo de Pérez (especial). Noche, no hay función. LATINA.—5.—Academia modernista.—¡A Roma se va por todo!—La pipa maravillosa y La canción de Chantecler.—Academia modernista. NOVIADO.—5.—El chato del Albaicín (rees- treno).—Huyendo del pecado.—Los verdugos del pueblo. 10.15.—El chato del Albaicín.—...Y el otro donde tú sabes. ROMEA.—Desde las 5.30. —Artísticas películas.—Varietés. BENAVENTE.—4 a 9. Secciones de cine. Novedad y estreno. MADRILEÑO.—5.—Cine y varietés. Grandes atracciones. APOLO DE CHAMBERI.—6. Los granujas.—La Macarena (reprise).—El tío del saco (estreno). SALON MADRID.—5.30. Varietés.—Thais y sus bailarinas. Cine en todas las secciones. 9 a 11. (Especial). INFIERNO ENCANTADO (Alcalá, 20).—Desde las 5. Grandioso y variado espectáculo. Entrada, 50 céntimos.



PEDID EN LOS CAFÉS EL BYRRH

El Rey de los Aperitivos

Fabricado por la casa Violet Frères a THUIR (Francia)

Venta anual: 9 millones de botellas

Al propio tiempo que el mejor estimulante es un reconstituyente de primer orden, de sabroso gusto, tónico e higiénico. Está compuesto con vinos excepcionalmente generosos, puestos en contacto con quinas de primera calidad y otras sustancias sanas que le dan un aroma agradable y una superioridad marcada sobre las demás bebidas de la misma clase. Siendo el BYRRH un aperitivo verdaderamente tónico y fortificante conviene a todos, lo mismo a los hombres debilitados y a las señoras, que a los hombres fuertes y enérgicos que quieren conservar su vigor.

“El Perfume Universal” el AGUA DE FLORIDA de MURRAY Y LANMAN

Hace un siglo que apareció este sin rival perfume y es hoy indispensable en la mesa de Tocador y la sala de Baño, en todo el mundo civilizado. Cuidado con las Imitaciones! Pedir siempre la Legítima! De venta en todas las Perfumerías y Farmacias. Proprietarios y Unicos Fabricantes: LANMAN & KEMP, - - - NEW YORK. Depositarios para toda España: VICENTE FERRER & CA., - BARCELONA.

NUEVO BAZAR QUIRURGICO IMPERMEABLES

Sombreros de señora, precios módicos. Marqués Valdeiglesias, 4 (antes Torres). Mesa autom. Rafael Calvo & C.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Table with columns: Precios en la estación de Cenicero, VINO EN SU (2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO), PESO (Pesetas, Kilos.).

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dehos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID. Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaasting, Príncipe, 18.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2 y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometredo, 10 y 12, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Cavés Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS. Despachos de la Casa en Madrid: Don Ramón de la Cruz, 12, teléf. 2.406; Santa Catalina, 4, teléf. 219 y San Bernardo, 1, teléf. 1.238.

Table with columns: Tinto de pasto, Blanco Mudela, Dorado, Blanco (especialidad de la Casa). Precios in ptas. per arroba and per bottle.

Los vinos embotellados se entienden sin casco. Se sirve a domicilio desde media arroba.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO CORREDERA ALTA, 17. 606. En este consultorio, a cargo de médicos especialistas, se practican operaciones de los Hospitales de la Beneficencia Provincial de Madrid, se practican inyecciones del

XXXVI ANIVERSARIO LA MUY ILUSTRE SEÑORA D.ª MARIA DEL PATROCINIO PATIÑO Y OSORIO. Condesa de Villavieja, falleció el 24 de diciembre de 1874. R. I. P. Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Ildefonso, San Martín y Nuestra Señora de Covadonga por los señores sacerdotes adscritos a las mismas el día 24 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Sus hijos y nietos, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

JUGUETES. Grandes novedades. Precios económicos. NUEVA CASA 16, Plaza del Angel, 16. Cristela G., peinadora. Alguien a capuchones de raso novedad y mantones de Manila, Peligros, 11 y 13, entlo. GASCA, relojero. Cristales a la mano, real, compas, económicas. FUENCARRAL, 43.

PERDIDA. Un bolsillo de oro con dos brillantes en el cierre, el miércoles a la salida de la Princesa. Se gratificará espléndidamente. Columela, 3, bajo derecha. ESTERAS! Saldó 600 piezas: pajas alfombradas, 1,25; fieltros, 1 ptas. cordelillo, 0,80. 5 Fuentes, 5.

MATRIMONIO EXTRANJERO. s. h. desea habitación o a casa, Sra. sola de sociedad. Lista Correos, tarjeta postal, núm. M. 88, 47. COMPRO. alhajas, pago al contado. des sup. paqueta Moite. Vdo. Guinea, Ob. Gracia, 10.

LIQUIDACION de todas las existencias de muebles por los tránsitos del Rastro. Puobla, 19, tienda.

ULTIMOS MODELOS de París, 15 ptas. Corsetería Imperial. Desengaño, 10.

TRASPASO por ausencia a casa con extranjeros. R. Desengaño, 3, posts.

IGUALATORIO Médico. Par m a- cónico. Se desea comprar. Escribir detalladamente. Lista Correos, ced. 35.002.

Se ha perdido un perro Setter negro foguado, entre la calle de la Bola y adyacentes. Se gratificará al que lo devuelva Hilera, 10, praí.

Tambores y panderos a 4. Precios de fábrica. Ine- la, 51, Fuencarral, 51.

PENSION DOREE 2, S. SEBASTIAN, 2. Cocina especial para personas de gusto delicado. Grandes gabinetes con alcohol. Precios moderados. San Sebastián, 2.

TURRONES, 2,50 KILO Gran surtido. Fab. Bolsa, 10.

AUTOMOVIL LANDAULET se vende por rotura del cigüeñal en 6.500 p. Mendizábal, 42.

FABRICA DE BORDADOS para muebles, precios económicos.—5, Hortaleza, 5.

Atención Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gale- nes, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

CASA AMUEBLADA alquilase; tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal 37.

GUIRLACHE y torrones Molins, Zaragoza, 150 paquete. Turrones Jijona y Alicante auténticos. La Ne- grita, Alcalá, 33 y 35.

El Hórreo La mejor sidra champagne. Probarla para persuadirse.

Para tapices, escaleras y vi- silleros. Chapas doradas para linoleum. Burlates. Juegos de chimenea. Filtros para agua. Corchaduras de seguridad. Cuchillería fina. Cajas para valores. Toalleros. Españoleras. Jaulas. Cafeteras. Herra- mientas. Maquina alatar. Pe- rrotería. Gruesos. Peligros, 6 y 8 y Corredora, 34, junto a San Ildefonso.

Peluquería de señoras Instalada lujosamente y do- tada de todos los adelantos modernos; estufa de desinfección, aparato eléctrico para secar la cabeza, etc. Se peina se lava la cabeza, se tinte el pelo y se dan lecciones. Ser- vicio esmerado y precios mó- dicos. Plaza Bilbao, 8, ent.ª.

LA COSTA AZUL Cruz, 4.—Próxima apertura.

Se traspasa gran local propio para café, maquinaria, etc., con 8 habts. Fuencarral, 53.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Table with columns: Servicios especiales para campo y bodas, PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911, Dias festivos, Dias laborables, Pesetas.

AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELEFONO 808

Gran Depósito NUEVO Y GRANDIOSO SURTIDO EN APARATOS PARA LUZ ELECTRICA 2-LIBERTAD-2

Todos los famosos Vinos de Jerez del Bar ij. Alegria.!!, se venden en botellas a precios muy reducidos. Antes de comprar una botella se pueden probar. 25 céntimos vasuco. Vino Señorito (amontillado fino), 4,50 botella. Vajestorio, 5 pesetas. Pedro Ximénez, 3,50 ptas. Moscatel, 68, 2,50 ptas. El que bebo yo, 3 pesetas; para guisos una peseta. Bar ij. Alegria.!! Cuatro Calles.—Madrid.

DULCE ALIANZA GRAN FABRICA DE DULCES Esta acreditada casa invita a su distinguida clientela en particular, y al público en general, a que visite la Exposición de Cajas de Mampán que ha quedado abierta en el despacho central, Infantas, número 29. A la vez, el gusto de ofrecerle 20 clases diferentes de pasteles y dulces al precio de 2,50 PESETAS KILO dos a 2,50. Objetos de fantasía para Bodas y Bautizos. 29—INFANTAS—29.

ACADEMIA DE ADUANAS Preparación teórico-práctica para oposiciones. Inmejorables resultados en todas las convocatorias. Intermedio hasta 10 plazas, siendo la única Academia que lo tiene así. Reglamento gratis. Dr. Manuel L. Palma. Jacometrezo, 29.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes Martín y Durán Capellanes, 10 (Cay Mariáns, Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.